

Guatemala, 26 de noviembre de 2015

M. Sc. Gerardo L. Arroyo Catalán  
Director General de Investigación  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado M. Sc. Arroyo

Adjunto a la presente el informe final “**Mujeres, Minería y Migrantes de San José del Golfo, Guatemala. 2012-2014.**” (partida presupuestal 4.8.63.9.69), coordinado por el maestro **Luis Rafael Valladares Vielman** y avalado por el Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la ONG Mujeres Transformando el Mundo.

Este informe final fue elaborado de acuerdo a la guía de presentación de la Dirección General de Investigación y revisado su contenido en función de los objetivos planteados y productos esperados, por lo que esta unidad de investigación da la aprobación y aval correspondiente.

Sin otro particular, suscribo atentamente.

“Id y enseñad a todos”

Lic. José Florentin Martínez López  
Director  
Centro de Estudios Urbanos y Regionales

Anexo: lo indicado.

Firma y Sello,  
Director, Unidad Avaladora.

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Dirección General de Investigación  
Programa Universitario de Investigación  
en Asentamientos Humanos

INFORME FINAL

**MUJERES, MINERÍA Y MIGRANTES DE SAN JOSÉ DEL GOLFO, GUATEMALA.  
2012-2014.**

Equipo de Investigación

M. Sc. Luis Rafael Valladares Vielman  
Coordinador.

Licda. Carmen Susana López  
Investigadora.

Guatemala, 26 de noviembre de 2015

CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES  
Unidad de Investigación Avaladora

Mujeres Transformando El Mundo  
Institución Participante

M. Sc. Gerardo Arroyo Catalán  
Director General de Investigación

Ing. Agr. MARN Julio Rufino Salazar  
Coordinador General de Programas

Licda. Sandra Herrera  
Coordinadora Programa de Investigación  
en Asentamientos Humanos

M. Sc. Luis Rafael Valladares Vielman  
Coordinador del Proyecto

Licda. C. Susana López  
Investigadora

Partida Presupuestaria  
4.8.63.9.69  
Año de ejecución: 2015

## ÍNDICE

CONTENIDO GENERAL	3
CONTENIDO DE TABLAS Y FIGURAS	4
TÍTULO DEL PROYECTO Y RESUMEN	6
ABSTRACT	7
INTRODUCCIÓN	8
- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
- Descripción del problema	9
- Definición del problema y preguntas de investigación	10
- Justificación	11
OBJETIVOS	12
- Objetivo General	12
- Objetivo Específico	12
1. MARCO TEÓRICO/ESTADO DEL ARTE	13
CAPÍTULO 1: Contexto, dinámica territorial	16
CAPÍTULO 2: Caracterización minería en Guatemala	20
CAPÍTULO 3: Mujeres y su participación contra la minería	49
CAPÍTULO 4: Migrantes	57
2. METODOLOGÍA	60
2.1 Ubicación geográfica de la investigación	60
2.2 Período de la Investigación	60
2.3 Tipo de Investigación	60
2.4 Técnicas, procedimientos e instrumentos	61
2.5 Metodología de análisis de información	62
3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	64
- Matriz de resultados	64
- Impacto esperado	76
4. Actividades de gestión, vinculación y divulgación	79
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	81
6. BIBLIOGRAFÍA	83
7. APÉNDICE	91

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

### ÍNDICE DE FIGURAS

Figuras (fotografías. Gráficas, diagramas)

Figura 1: Mapa Dimensión Social de San José del Golfo, Guatemala.....24

Figura 2: Recirculación del agua.....67

### ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Municipios Departamento de Guatemala, Población 1950-2002.....19

Tabla 2: Principales causas de migración en Guatemala.....58

Tabla 3: Población residente en el exterior, tasa de migración.....59

Tabla 4: Concesión de Licencias Proyecto Minero Progreso VII Derivada.....66

Tabla 5: Licencias de exploración Progreso VII Derivada.....68

Tabla 6: Población de San José del Golfo, Guatemala.....91

Tabla 7: Perfil socioeconómico de San José del Golfo, Guatemala.....92

Tabla 8: Perfil socioeconómico de San Pedro Ayampuc, Guatemala.....93

## **Mujeres, minería y migrantes de San José del Golfo, Guatemala. 2012-2014.**

### **Resumen**

Dentro de un sistema patriarcal imperante se destaca la participación de las mujeres contra las operaciones del proyecto minero Progreso VII Derivada, de EXMINGUA, subsidiaria de Kappes, Cassidy & Associates (KCA), mina “El Tambor” ubicada entre San José del Golfo y San Pedro Ayampuc del área norte del departamento de Guatemala, entrada al mismo se encuentra la Resistencia Pacífica “La Puya”. El estudio se delimitó a partir de marzo de 2012 y concluye con los desalojos violentos en 2014, incluyendo antecedentes, repercusiones y procesos de la actividad minera hasta la fecha. La investigación responde a las interrogantes ¿Cuál es el proceso de obtención del territorio que ocupa el proyecto minero objeto de estudio? ¿Cómo se caracteriza la participación de las mujeres de la Resistencia en relación con el funcionamiento de la Mina? ¿Apoyan los migrantes del lugar lo actuado en beneficio a sus hogares?, y el uso de la metodología interpretativa, el método etnográfico, la observación participante y entrevistas semi-estructuradas en grupos focales, basados en un tipo de muestreo en cadena de referencia permitió obtener información para comprender las condiciones, formas de participación y el sentir de las mujeres en un contexto determinado, apoyadas por migrantes familiares e instituciones; además vislumbra los procesos de coaptación, criminalización y descomposición del tejido social en las comunidades, a lo que precisó comparar con otras minas que operan en territorio nacional. La información podrá ser usada para contribuir a construir democracia y gobernabilidad, en tanto se tome en cuenta los intereses de la población.

*Palabras Clave:* métodos extractivistas, tejido social, coaptación y criminalización, participación social, resistencia pacífica, conflicto, El Tambor, Progreso VII, La Puya,

## **Women, mining and migrants from San José del Golfo, Guatemala. 2012-2014.**

### **Abstract**

Within a patriarchal system prevailing participation of women against mining project operations Derivative Progress VII of EXMINGUA subsidiary Kappes, Cassidy & Associates (KCA), mine "El Tambor" located between San José del Golfo and San Pedro Ayampuc in northern area of the department of Guatemala, input there the Resistencia Pacífica "La Puya" is. The study was delimited from March 2012 and ends with the violent evictions in 2014, including history, impact and processes of mining activities to date. The research responds to the questions: What is the process of obtaining the territory occupied by the mining project under study? How is the participation of women in the Resistance in connection with the operation of the Mine is characterized? Is Supporting migrants place the proceedings in profit home?, and the use of interpretative methodology, the ethnographic method, participant and semi-structured focus group interviews, observation, based on a type of sampling in reference chain allowed learn to understand the conditions, forms of participation and the feeling of women in a given context, and family institutions supported by migrants; also sees coaptation processes, criminalization and decomposition of the social fabric in communities, so it must be compared with other mines operating in the country. The information can be used to help build democracy and governance, as it takes into account the interests of the population.

*Key Words: extractive methods, social fabric, coaptation and criminalization, social participation, nonviolent resistance, conflict, El Tambor, Progress VII, La Puya,*

## Introducción

La investigación hace referencia a que dentro de un sistema patriarcal predominante es notoria la participación de las mujeres en contra de las operaciones de la Mina Progreso VII Derivada, de Exploraciones Mineras de Guatemala, S.A. (EXMINGUA), subsidiaria de Kappes, Cassidy & Associates (KCA), proyecto minero conocido como mina “El Tambor” ubicado en el límite de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc del departamento de Guatemala, entrada al mismo donde está la Resistencia Pacífica “La Puya”.

El estudio se delimitó a partir del inicio de la protesta en marzo de 2012, y concluye con los desalojos violentos en 2014, no obstante, se vio la importancia y necesidad de incluir antecedentes y repercusiones de la actividad en contra de la minería, así mismo un seguimiento a los procesos que conlleva la Resistencia Pacífica hasta la fecha. Se focalizó a un principio en el municipio de San José del Golfo, sin embargo, por la ubicación de la mina se vio la necesidad de cubrir al municipio de San Pedro Ayampuc.

Lo que se conoce acerca del tema es lo vertido por los medios de comunicación, en donde se toma a la Resistencia como un movimiento conducido por intereses foráneos, por gente a la que no le interesa el desarrollo, y en el que están involucrados terroristas. Con la investigación se adquirió información que refleja la perspectiva de la población, específicamente la de las mujeres y la percepción de sus compañeros de lucha con su participación en la Resistencia.

Esta investigación se realizó ante la falta de información acerca del punto de vista de los habitantes de los municipios donde se encuentra el proyecto minero y que son afectados por la extracción y tratamiento de los minerales. Además, porque se desconoce también hasta qué punto la actuación en contra de la minería es apoyada por familiares radicados en EEUU, ya que en declaraciones a la prensa se ha externado, por parte de los manifestantes, el apoyo con insumos para la Resistencia. Interesa, también, conocer la perspectiva del migrante en tanto que es con las remesas con que se sustenta gran parte del erario nacional, sin embargo su opinión no es tomada en cuenta de ninguna forma.

San José del Golfo es un municipio en que son visibles trabajos que han podido implementarse por la contribución de asociaciones de migrantes, que en muchos casos contribuyen con la municipalidad. Son notorios los negocios de envíos de encomiendas hacia y desde EEUU, también los establecimientos en los que puede haber comunicación mediante internet (Valladares, 2008: 175) Los censos y encuestas muestran que dicho municipio desplaza población, y a través de entrevistas se puede establecer que principalmente es hacia los EEUU el lugar de destino de dicha migración.

La tranquilidad del pueblo se rompe en el año 2012, fecha en que se visibiliza un proceso que inicia, según un reporte de la empresa minera fechado en 2004, en el año 1999, siendo ésta fecha en que comienza la compra de terrenos sin manifestar el ánimo de lucro que encerraba la negociación. La mina aparece fundada el 17 de marzo de 1982. En el reporte de la Minera (2004:17), aparece que el total de las 12 concesiones que suman 107,072.21 hectáreas, un equivalente a 1070.72 Km<sup>2</sup>, sabiendo que el municipio de San José del Golfo tiene 82 Km<sup>2</sup> y el de San Pedro Ayampuc 113 Km<sup>2</sup> la suma de las 12 concesiones es una cifra preocupante, en tanto que es una conversión a un modelo de desarrollo desde la minería.

De acuerdo a la información del Instituto Nacional de Estadística, el municipio de San José del Golfo poseía en el año 2002, una población de 5156 habitantes de los cuales 2646 eran mujeres y 2510 eran hombres.

La participación, la visibilización y la resistencia de las mujeres no son casuales, en tanto que se tiene conocimiento que de ambos municipios emigra población principalmente hacia los EEUU, dejando a las mujeres al cuidado de los bienes, de los hijos y en algunos casos de familiares del migrante. Con su participación no solamente se ocupan de su patrimonio y su territorio, sino también de la defensa de recursos que en un momento dado pueden necesitar los habitantes vecinos, especialmente la población de la ciudad capital, esto porque el proyecto minero está a una distancia de 28Kms aproximadamente de la misma.

Las mujeres se colocan al frente por estrategia en el imaginario de que los hombres son más agresivos, considerando a las mujeres como un componente neutralizador de la violencia, así

mismo como fuerza en luchas largas, ayudando a fortalecer el ánimo de los hombres para que no caigan fácilmente en la desesperación y desistan de la lucha o en el peor de los casos caigan en la provocación.

En el presente informe se analizaron las condiciones, formas de participación y el sentir de las mujeres, el proceso de apropiación y la actividad minera, así como los efectos que ésta tiene en el tejido social de las comunidades, también la migración y el apoyo económico, social y emocional hacia las poblaciones que defienden el territorio, la madre naturaleza y que están en contra de megaproyectos y modelos extractivos de metales y minerales por empresas transnacionales. Por otro lado, se hace una comparación de minas ya establecidas y que están por finalizar el proceso extractivo en relación con la mina “El Tambor” que está iniciando con la fase de construcción y explotación de oro y plata, en este sentido la investigación abarca visita a la mina “Marlin” ubicada en Ixtahuacan y Sipacapa, San Marcos y entrevistas con personeros involucrados en la Resistencia, se hace referencia también a otros proyectos mineros que operan en territorio nacional y que están en conflictividad con comunidades afectadas.

La investigación se encuentra dentro de las líneas de investigación del área de Ciencia Social y Humanística, específicamente en la que se estudiaron: modelos de participación ciudadana en las propuestas de inversión pública-privada en territorios: casos de hidroeléctricas y minas. A pesar de que existen estudios técnicos en favor y en contra de la minería se visibiliza la falta de información que permitiera conocer e interpretar el porqué de la participación de las mujeres contra el funcionamiento de la minería en San José del Golfo, puesto que no se les da la palabra desde la academia a los pobladores, a los que se ven afectados o beneficiados por la instauración de un proyecto de la naturaleza de una minera. Se desconocía también si la participación de la población es apoyada por familiares radicados en EEUU, existen únicamente declaraciones a la prensa, por parte de los manifestantes, en donde se hace saber que tienen ayuda de connacionales en el exterior del país para la resistencia. Interesa la perspectiva del migrante en tanto que es con las remesas con que se sustenta gran parte del erario nacional, sin embargo no son tomados en cuenta de ninguna otra forma.

El propósito de la investigación fue conocer e interpretar el por qué de la participación de las mujeres de “La Puya” en contra del funcionamiento de la mina “El Tambor” y establecer si tienen apoyo de migrantes radicados en el extranjero. Desde esa perspectiva se plantearon las siguientes preguntas de investigación: ¿Por qué participan las mujeres de San José del Golfo contra el funcionamiento de la minera Progreso VII, conocida como mina El Tambor, ubicada en “La Puya”? Y para responder a la pregunta principal se establecieron las siguientes interrogantes o preguntas secundarias, que permitieron operacionalizar la investigación: ¿cuál es el proceso de obtención del territorio que ocupa el proyecto minero objeto de estudio? ¿Cómo se puede caracterizar la participación de las mujeres de San José del Golfo en relación con el funcionamiento de la Mina Progreso VII? Y si ¿Apoyan los migrantes del lugar, radicados en los EEUU, lo actuado en beneficio de sus hogares? Estas preguntas iniciales dieron paso a los objetivos específicos de la investigación, siendo estos: describir la dinámica territorial del municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala; caracterizar el proceso de apropiación del territorio que ocupa el Proyecto Minero Progreso VII Derivada, ubicado en San José del Golfo, Guatemala; describir e interpretar las formas de participación de las mujeres de San José del Golfo en relación al funcionamiento de la minera Progreso VII Derivada, conocido como Mina “El Tambor” en “La Puya”; y, determinar si los migrantes de San José del Golfo radicados en Estados Unidos apoyan las actuaciones en contra de la minera. Para responder las interrogantes mencionadas se hace uso de la metodología interpretativa y el método etnográfico, con la descripción densa y las entrevistas semi estructuradas en grupos focales, basados en un tipo de muestreo en cadena de referencia o bola de nieve como técnicas de investigación. El estudio ha permitido obtener información para comprender la participación de las mujeres en un contexto determinado, apoyadas por migrantes quienes viven el territorio desde lejos. La información podrá ser utilizada para contribuir a construir democracia y gobernabilidad, en tanto que se tome en cuenta los intereses de la población, además de que se analiza la participación de las mujeres, la actividad minera y la migración en los municipios de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc, Guatemala. Además de ser competencia de la Universidad de San Carlos, contribuir a la solución de los problemas nacionales, en ese sentido, para poder plantear una solución desde información no únicamente técnica, sino que también aquella en la que se involucran los intereses de la población afectada, información obtenida con la investigación que realizada.

## OBJETIVOS:

### GENERAL

- Determinar las condiciones por las cuales las mujeres han participado del 2012-2014 contra del funcionamiento de la minera Progreso VII Derivada, conocido como mina “El Tambor” en “La Puya”, ubicada en San José del Golfo, Guatemala.

### ESPECÍFICOS

- Describir la dinámica territorial del municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala.
- Caracterizar el proceso de apropiación del territorio que ocupa el Proyecto Minero Progreso VII Derivada, ubicado en San José del Golfo, Guatemala.
- Describir e interpretar las formas de participación de las mujeres de San José del Golfo en relación al funcionamiento de la minera Progreso VII Derivada, conocido como Mina “El Tambor” en “La Puya”.
- Determinar si los migrantes de San José del Golfo radicados en Estados Unidos apoyan las actuaciones en contra de la minera.

## Marco Teórico y Estado del Arte

Según el diccionario de la Real Academia española participación está relacionado con compartir y/o tener las mismas opiniones o ideas que otra persona, también lo relaciona con la comunicación, en el sentido de “trato, correspondencia entre dos o más personas.” Miguel Ángel Reyes Illescas (1998:283-294) expresa que “en un sentido amplio se entiende por “participación” el proceso ciudadano de “intervenir” en los asuntos públicos. En un sentido estricto, se considera como el proceso por medio del cual los participantes externos al Aparato Estatal influyen la toma de decisiones de las políticas públicas, de sus programas y/o de sus proyectos (...) se estima que la participación puede presentarse al interior del aparato Estatal, fuera de él o en su contra. Una primera división analítica del concepto sería la distinción entre participación cívica y participación administrativa. (...) Por la relación de dominación que existe entre el Estado y los grupos de ciudadanos excluidos de los sistemas y sus beneficios, estas distinciones generales adquieren significaciones especiales. “Tomar parte”, “intervenir” en asuntos públicos para el ciudadano popular caracteriza una forma que denominaríamos participación subordinada.”El autor desarrolla las formas de participación en que pueden estar involucradas distintas organizaciones, dándonos el marco de análisis para interpretar los datos recabados en la investigación.

Lo expresado anteriormente trae a colación la importancia que tiene el análisis del poder en el estudio de la participación social. Otros aspectos insoslayables son la democracia y la comunicación. La democracia en tanto que en el proceso de construcción, la participación juega un papel de trascendencia, así: "... si bien democracia y participación se nos presentan como concomitantes, es la crisis de la democracia la que parece abrir más ampliamente las oportunidades a la participación, proyectándola como una necesidad y, cada vez más, como un imperativo para gestionar el complejo propositivo de su formalización jurídico-política en la institucionalidad democrática" (Baltodano, 2002: 5)

En este punto, recordemos formalmente que el concepto político de democracia, en base a la "igualdad de derechos" para los gobernados, abarca los siguientes postulados: 1) prevención

de la formación de un grupo cerrado de status de funcionarios en favor de una admisibilidad universal de los cargos, y 2) minimización de la autoridad del cuerpo de funcionarios en favor de un avance de la influencia de la "opinión pública", tanto cuanto sea posible. Por consiguiente, la democracia política trata de acortar el período de servicios por medio de elecciones y en base a no requerir del candidato una pericia especial. De este modo la democracia se pone inevitablemente en conflicto con las tendencias burocráticas generadas en la lucha contra el gobierno de los notables. Lo más decisivo en la democratización es la equiparación de los gobernados ante el grupo gobernante, burocráticamente estructurado, el cual, por su parte, puede desempeñar un papel bastante autocrático, tanto formalmente como de hecho.

Robert Merton (1987: 298) tipifica las respuestas de los sujetos participantes, y plantea la existencia de funciones en la participación, describiendo que existen: a) funciones manifiestas: que presentan consecuencias objetivas para la sociedad y b) las funciones latentes: que contribuyen a la adaptación social o a otros objetivos pero, simultáneamente, no son deseadas o reconocidas por la sociedad o el grupo.

Otra categoría de importancia para el desarrollo de la investigación es el conflicto y la conflictividad; Tzay (2001: 6), se refiere fundamentalmente al intercambio de hostilidades entre actores que no se encuentran de acuerdo sobre un punto en particular y en el que sobresale la poca capacidad para encontrar soluciones que satisfagan las posiciones de las partes que se contraponen.

Desde otra perspectiva el conflicto social puede plantearse como una relación de interacción entre dos o más partes y no suponen una ruptura de la interacción, donde son importantes la intención y el objeto de la acción. Hay comportamientos conflictivos que no tienen propósitos para consolidar una posición, ni se avanza hacia un punto común en el futuro, sino que son destructivos, hieren, frustran, controlan, por lo que se tiende a establecer una relación conflictiva en que una de las partes desea ganar solo a expensas de la otra (Mack y Snyder, 1974: 20 y 21).

Los autores mencionados relacionan cambio social y conflicto exponiendo que “El cambio social influye sobre el conflicto de muchas maneras. Los cambios modifican constantemente las bases de los intereses potencialmente antagónicos y las posiciones relativas de poder de los individuos y de los grupos. A medida que cambia la potencialidad del valor del contexto social, surgen nuevas demandas, nuevas frustraciones y nuevas incompatibilidades” (Mack y Snyder, 1974: 36).

Los riesgos, contaminación e impactos que conlleva la extracción minera es tratada por Rivera García, Carlos Alfonso (2007), mientras que en el estudio de Morales (2009) se perfila la conflictividad social generada por las manifestaciones de los grupos sociales que de algún modo tienen repercusión en las instituciones del gobierno, también se analiza la acción gubernamental para desarticular el conflicto y la conflictividad social, y se clasifican las intervenciones de éste en el referido problema social, con el que pueda aportar elementos de solución y de restablecimiento de la paz.

En cuanto a la conflictividad generada por la minería se encuentra lo escrito por Alarcón Juárez (2012) que investigó específicamente el caso de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos, en el documento se evidencia la conflictividad social que ha provocado la Minera Exploradora de Guatemala y la Mina Marlin.

En el texto Tejido Social, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana (Galicia, L. et al., 2013: 28), se estudia el conflicto armado interno de Guatemala, en donde se aportan tres conceptos relacionados con el conflicto social, en el sentido que un conflicto se produce cuando ante una tarea común no se armonizan los intereses y necesidades de las personas; además de que los conflictos no son negativos; sin embargo, es su solución violenta la que conduce al rompimiento social; entendiéndose por violencia toda situación que amenaza o lesiona de forma mediata o inmediata, la vida humana.

Alarcón (2012) señala una cuestión importante de analizar en la investigación, en cuanto al aspecto legal, en la Ley de Minería vigente, que tiene elementos que están en contra la

constitución en los artículos 66, 97, 140, 141 y 253 referentes a la autonomía municipal, el Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) que fue ratificada por el país en el año de 1996, entre otros, pudiendo estos constituirse en uno de los principales elementos generadores del conflicto social en otros lugares donde se llevan a cabo proyectos mineros, pudiendo ser uno de los motivos de conflicto y conflictividad social en la Minera San Rafael en el departamento de Santa Rosa.

Otro punto de vista lo expone Gallardo (2011) en donde se argumenta que el principal elemento generador del conflicto es la comercialización de los recursos naturales de las comunidades sin su consentimiento, las actividades de minería que se realizan en Guatemala lesionan de manera irreversible la naturaleza y la forma de vida de las comunidades.

## **CAPÍTULO 1**

**CONTEXTO:** *Dinámica territorial, caracterización y monografía de los municipios de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc, Guatemala. Región Metropolitana I.*

### **San José del Golfo**

- **Demografía, ubicación y distribución geográfica**

Municipio del departamento de Guatemala conformado por 16 aldeas, 22 caseríos y 7 colonias. Está situado en la parte nororiente de la Región I-Metropolitana y se localiza en la latitud 14° 45' 35" y en la longitud 90° 22' 18". Cuenta con una extensión territorial de 84 kilómetros cuadrados, y se encuentra a una altura de 1,080 metros sobre el nivel del mar.

San José del Golfo limita al Norte con el municipio de Sanarate (El Progreso); al Sur con el municipio de Palencia (Guatemala); Este: con el municipio de San Antonio La Paz (El Progreso); y al Oeste con los municipios de Chuarrancho y San Pedro Ayampuc (Guatemala). Se encuentra a una distancia de 30 Kms. de la cabecera departamental de Guatemala.

- **Referencia histórica del lugar**

Durante el período hispánico era una hacienda llamada “San José” que perteneció a la Compañía de Jesús y, luego, al convento de Santo Domingo de la actual Ciudad de Guatemala. La hacienda fue vendida en subasta pública por la intendencia general de Guatemala el 8 de agosto de 1831. El municipio debe su nombre a que, durante mucho tiempo, fue paso obligado de tránsito y descanso en el viaje hacia el Golfo de Izabal y el Castillo de San Felipe de Lara. El municipio de San José del Golfo se creó por medio del acuerdo gubernativo del 17 de marzo de 1882, como respuesta a una solicitud formulada por los vecinos de las aldeas pertenecientes al municipio de Santo Domingo los Ocotes, para que se suprimiera éste y se erigiera en San José del Golfo, anexándosele la aldea Pontezuelas. A esta petición se adhirieron los habitantes del distrito de San Pedro Ayampuc, del cual formaban parte. Considerando la relación de San José del Golfo con las aldeas vecinas fue una condición para ser erigido Distrito Municipal. Por convenir a los intereses de los habitantes de Pontezuelas, era más conveniente segregarse de San Pedro Ayampuc y anexarse a San José del Golfo. El mencionado acuerdo suprimió el municipio de Santo Domingo los Ocotes, creando el Distrito Municipal de San José del Golfo, con las aldeas de aquel municipio y segregó la aldea Pontezuelas de San Pedro Ayampuc, quedando anexada al nuevo municipio. Además, la aldea Las Navajas (El Encuentro) se segregó del municipio de Palencia y se anexó a San José del Golfo en 1936. En 1908 el municipio pasó a formar parte del departamento de El Progreso, cuando cambió su nombre a Guastatoya pero luego, en 1920, volvió a ser parte del departamento de Guatemala.<sup>1</sup>

Debido a que al municipio Inmigraron personas de diversos lugares, su identidad cultural no posee orígenes ancestrales, las tradiciones de San José del Golfo están basadas en la cultura oriental realizando eventos donde los participantes muestran sus habilidades en competencias hípicas, montar a caballo, los jaripeos, corridas de cintas, desfile hípico donde participan mujeres, hombres, niñas y niños que generalmente es realizado en la fiesta o feria titular que se celebra del 14 al 22 de marzo, en Honor a San José, Según datos obtenidos, el 75% de la población es católica, el 15% evangélica y otras denominaciones 10%. (SEGEPLAN, 2010a).

---

<sup>1</sup> SEGEPLAN. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL -MDTA- DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GOLFO DE GUATEMALA.  
<http://www.deguate.com/municipios/pages/guatemala/san-jose-del-golfo/historia.php#.VNg9duaUfuc>

Algunas celebraciones tienen relación con la iglesia católica; ofreciendo solemnes actos religiosos, también eventos deportivos y sociales, celebran con los juegos pirotécnicos, venta de comidas típicas, juegos para los niños, elección de la reina del pueblo, y bailes de tipo popular. Todas las festividades son acompañadas de música popular de guitarra y marimba orquesta. Otras tradiciones arraigadas en la población es el Día de los Santos, cuando se come el fiambre y se asiste a los cementerios a colocar flores a sus difuntos.

Para el año 2012 San José del Golfo tenía un total de 5,837 habitantes, siendo mujeres un total de 3,036 (52%) y hombres un total de 2,801 (48%). La densidad poblacional es de 68.11 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo el municipio con la menor densidad de población del departamento de Guatemala, según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística – INE-. El 31.70% de la población es rural, mientras que el 68.3% vive en el área urbana, debido a la cercanía a la ciudad capital y a la concentración de servicios en esta área. Por otro lado, la población no indígena es el 98.97% y la indígena es de 1.03% (0.50% K'iché y 0.53% Kakchikel).

El crecimiento poblacional del municipio refleja índices de natalidad bajos; a partir del año 2002 al 2012 se registra una tasa de crecimiento de 1.30, mientras que del año 2012 para el año 2020 se proyecta un crecimiento del 0.51 por año, lo que dará una población de 6143 habitantes en el 2020.

La población de San José del Golfo es joven, ya que el 33.36 % está comprendida entre las edades de 0-14 años y el 43.17% de 15-39 años, mientras que la población mayor de 70 años es de únicamente el 3.13%. El poseer una población infantil y joven, indica que existe una buena capacidad de reemplazo de la población que se encuentra en el segmento PEA, económicamente activa. Sin embargo, estos grupos etáreos demandan servicios de salud, educación, fuentes de empleo y facilidades recreativas.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> IBID. SEGEPLAN.

<b>TABLA 1: Municipios del Depto. de Guatemala. Población 1950-2002</b>					
<b>Municipios</b>	<b>Tasas de crecimiento interanual</b>				
	<b>50-64</b>	<b>64-73</b>	<b>73-81</b>	<b>81-94</b>	<b>94-2002</b>
<b>GUATEMALA</b>	4.75	2.24	0.92	0.67	1.69
<b>SANTA CATARINA PINULA</b>	4.32	3.43	3.70	6.14	6.27
<b>SAN JOSE PINULA</b>	2.30	2.28	1.62	3.70	8.23
<b>SAN JOSE DEL GOLFO</b>	1.90	1.08	-0.81	2.31	2.52
<b>PALENCIA</b>	1.25	2.28	2.24	3.18	4.15
<b>CHINAUTLA</b>	10.21	5.13	3.01	3.23	5.08
<b>SAN PEDRO AYAMPUC</b>	1.76	1.05	1.56	4.11	9.97
<b>MIXCO</b>	8.16	13.97	5.25	3.34	3.49
<b>SAN PEDRO SACATEPEQUEZ</b>	2.78	2.29	2.17	3.85	5.06
<b>SAN JUAN SACATEPEQUEZ</b>	1.62	2.13	1.81	4.44	6.77
<b>SAN RAYMUNDO</b>	1.56	0.76	2.39	2.31	5.06
<b>CHUARRANCHO</b>	1.53	1.66	-0.44	0.39	4.42
<b>FRAIJANES</b>	1.45	2.97	3.69	3.91	7.27
<b>AMATITLAN</b>	3.78	3.24	2.74	3.95	5.14
<b>VILLA NUEVA</b>	6.11	9.76	6.55	7.65	7.71
<b>VILLA CANALES</b>	2.10	1.85	2.66	3.55	6.38
<b>SAN MIGUEL PETAPA</b>	3.23	9.70	6.21	8.77	11.15
<b>Total del Departamento</b>	4.38	3.47	2.10	2.50	4.22

Fuente: INE, Censos de Población 1964, 1973, 1981, 1994 y 2002.

### **Dimensión política-ideológica**

Criminalización a la comunidad en el movimiento en contra de la mina).

La fortaleza del municipio en este aspecto es la organización a nivel comunitario que se ha ido consolidando y la apropiación que tiene la corporación municipal del proceso de planificación municipal, así como el apoyo de la estructura comunitaria.

Considerando la importancia de la participación ciudadana en los procesos de desarrollo, se debe fortalecerse el funcionamiento de los grupos organizados pero especialmente del sistema de consejos a nivel comunal y municipal, para evitar debilitamiento del tejido social y que este vaya asumiendo los roles que se establecen en el marco normativo correspondiente.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> OPCIT. SEGEPLAN

## **Dimensión social y económica (situación actual...)**

### Salud.

Cuenta con un Centro de Salud tipo “A” con atención del parto y laboratorio, ubicado en la cabecera municipal, que cuenta con el siguiente personal: médico general, psicólogo, odontólogo, enfermero/a, auxiliar de enfermería, técnico/a en salud rural, inspector/a de saneamiento ambiental, técnico/a de laboratorio clínico y personal de administrativo y de apoyo. A este Centro de Salud también acude la población del interior cuando los casos lo ameritan, debido a la cercanía, por otro lado la población busca atención en los hospitales de la ciudad capital. Posee un Puesto de Salud fortalecido en El Fiscal, y otros cuatro ubicados en las aldeas: La Choleña, Caulote, Pontezuelas y Loma Tendida que sirven de enlace entre la red institucional y la comunidad, con un horario de atención de 8 horas, de lunes a viernes.<sup>4</sup>

Para el caso de San José del Golfo, el MSPAS, a través de la Sala Situacional del municipio, reporta que la mortalidad infantil es de cero, tanto en muerte neonatal, post neonatal e infantil. Por lo que el desafío principal para el municipio, es mantener sus tasa en 0, a través del mejoramiento de cobertura y calidad de la atención en salud. Para contribuir al mantenimiento de estas cifras (0) de mortalidad infantil y de la niñez es indispensable impulsar acciones vinculados a medidas higiénicas, acceso a fuentes de agua mejoradas, servicios sanitarios, jornadas de vacunación y alimentación balanceada.

### Economía.

Su desarrollo productivo se basa actividad agrícola que a pesar de los factores limitantes, como la escasez de agua y la topografía del terreno se practica la agricultura de temporal, aprovechando la época lluviosa para producir maíz, frijol y sorgo en dos temporadas, mayo y agosto, también siembran ayotes, caña de azúcar, tomate, árboles frutales de mandarina, nance, mango, naranja, jocote y papaya; explotación de maderas como pino y encino, para leña y carbón; otro renglón lo establece la ganadería bovina, equina, porcina, avicultura, por otro lado artesanías productos de cuero, la cerámica, ollas, comales y las tejas de barro; sin embargo todas estas actividades no cuentan con asesoría crediticia ni de capacitación para

---

<sup>4</sup> IBID.

fortalecer las cadenas de comercialización a nivel local y mejorar las condiciones económicas de los artesanos. Existe un alto porcentaje de producción de subsistencia por medio de actividades de traspatio que ayuda en el sostenimiento familiar. En San José del Golfo existen minas de cuarzo y laja. Debido a la escasez de oportunidades locales, al empleo de carácter temporal y a la cercanía del municipio de Guatemala, sus habitantes viajan todos los días hacia la ciudad capital y otros municipios vecinos en busca de trabajo, principalmente en el área agrícola y de la construcción.

Por otro lado existe la migración hacia el extranjero, principalmente hacia los Estados Unidos, esto constituye otra forma de entradas económicas para sus habitantes por las remesas que los migrantes envían a su familia. La producción del municipio en un alto porcentaje es para el autoconsumo, la que se comercializa se realiza a través de las cadenas tradicionales, por parte de los mismos productores a través de intermediarios.

Entre los atractivos potenciales del municipio están los nacimientos de agua azufrada y algunas fincas antiguas, que han ido desapareciendo con el crecimiento de la urbanización. Existe un depósito de obsidiana de la época precolombina localizado en El Chayal. Además el municipio cuenta con un balneario Splash que fue construido por la municipalidad para recaudar fondos para el municipio y está ubicado a 28 Kms. de la ciudad capital.

#### Seguridad alimentaria.

La seguridad alimentaria y nutricional es el derecho que toda persona tiene de tener acceso físico, económico y social en forma oportuna y permanente a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural y un adecuado aprovechamiento para mantener una vida activa y saludable. Hay muchos factores que contribuyen a la seguridad alimentaria, entre los cuales se puede mencionar:

La producción la disponibilidad de alimentos, acceso de acuerdo a los ingresos, los hábitos de consumo, la utilización biológica adecuada y la educación de la población para obtener una alimentación balanceada. Este último factor incide en la selección de alimentos con mejor valor nutritivo. Por eso es indispensable que los personeros de salud y educación realicen

capacitaciones para las familias para que aprendan a conocer el valor nutritivo de los alimentos y su utilización en la vida cotidiana.

La otra limitante para alcanzar una seguridad alimentaria en el municipio la constituye la pobreza y pobreza extrema que limitan el acceso a una alimentación balanceada y en cantidades apropiadas, especialmente en el caso de la niñez y mujeres en gestación.

Para establecer el nivel de seguridad alimentaria en el municipio de San José del Golfo, la Secretaría de Seguridad Alimentaria-SESAN- en coordinación con el Ministerio de Educación-MINEDUC, el apoyo técnico del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá-INCAP, el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica-PRESANCA, desarrolló en el año 2008 el III Censo Nacional de Talla en escolares de primer grado del sector oficial.

Los resultados indican que, de 188 niños evaluados, 84% tienen una talla normal, mientras que el resto corresponde al 16%; de estos el 14.4% presenta una prevalencia de retardo en talla moderado y 1.6% severo, lo cual coloca al municipio en una categoría de vulnerabilidad baja (SEGEPLAN 2010).

Servicios básicos y condiciones de vivienda.

El municipio cuenta con los servicios públicos básicos: agua potable, energía eléctrica, drenajes, teléfono, correos, centro de salud, canchas deportivas, cementerio municipal, salón municipal, salón comunal, y parque Municipal. El 97% de las viviendas en San José del Golfo, es de tipo formal. El 75% de las viviendas poseen paredes construidas con block y sin embargo aún un 20% de las viviendas tiene paredes de adobe, lo que pone a sus habitantes en situación de riesgo, en caso de alguna amenaza natural.

Los materiales más utilizados en el piso es la torta de cementos y ladrillo cemento. Mientras que para el techo el material más recurrente es la lámina metálica seguida de concreto Los Objetivos de Desarrollo del Milenio -ODM-, establecen los compromisos de proporcionar a la población, el acceso a fuente mejoradas de abastecimiento de agua potable y el proporcionar

acceso a servicios de saneamiento mejorados, para ello se debe realizar inversiones en conservar las fuentes de agua y la conservación de las mismas, aumentar la capacidad de recarga de los mantos acuíferos, y el ampliar la cobertura en redes de alcantarillado y drenajes planteando proyectos integrales que incluyan su respectivo tratamiento. En cuanto a las comunicaciones se deberá ampliar la capacidad de instalación de líneas fijas telefónicas en el municipio.

El servicio de transporte de bus para los habitantes del municipio es proporcionado por la Empresa Catalán, que hace el recorrido desde San José del Golfo hacia la Ciudad capital y viceversa. La municipal de San José del Golfo tiene inscritos en su registro 23 moto taxis, que prestan el servicio en el municipio y colonias vecinas.

#### Educación.

San José del Golfo ocupa el séptimo lugar, a nivel departamental en cuanto a la cobertura educativa que ofrece en el nivel primario, siendo Amatitlán y San Raymundo los municipios con mayor cobertura y San Miguel Petapa y Villa Nueva los que tiene menos cobertura, esto responde algunas veces al crecimiento demográfico que enfrentan los municipios.

En todos los ciclos educativos es de resaltar que las mujeres a pesar de conformar menor población insertada en el sistema educativo, es el segmento que tiene menor tasa de deserción y de reprobación en los respectivos niveles.

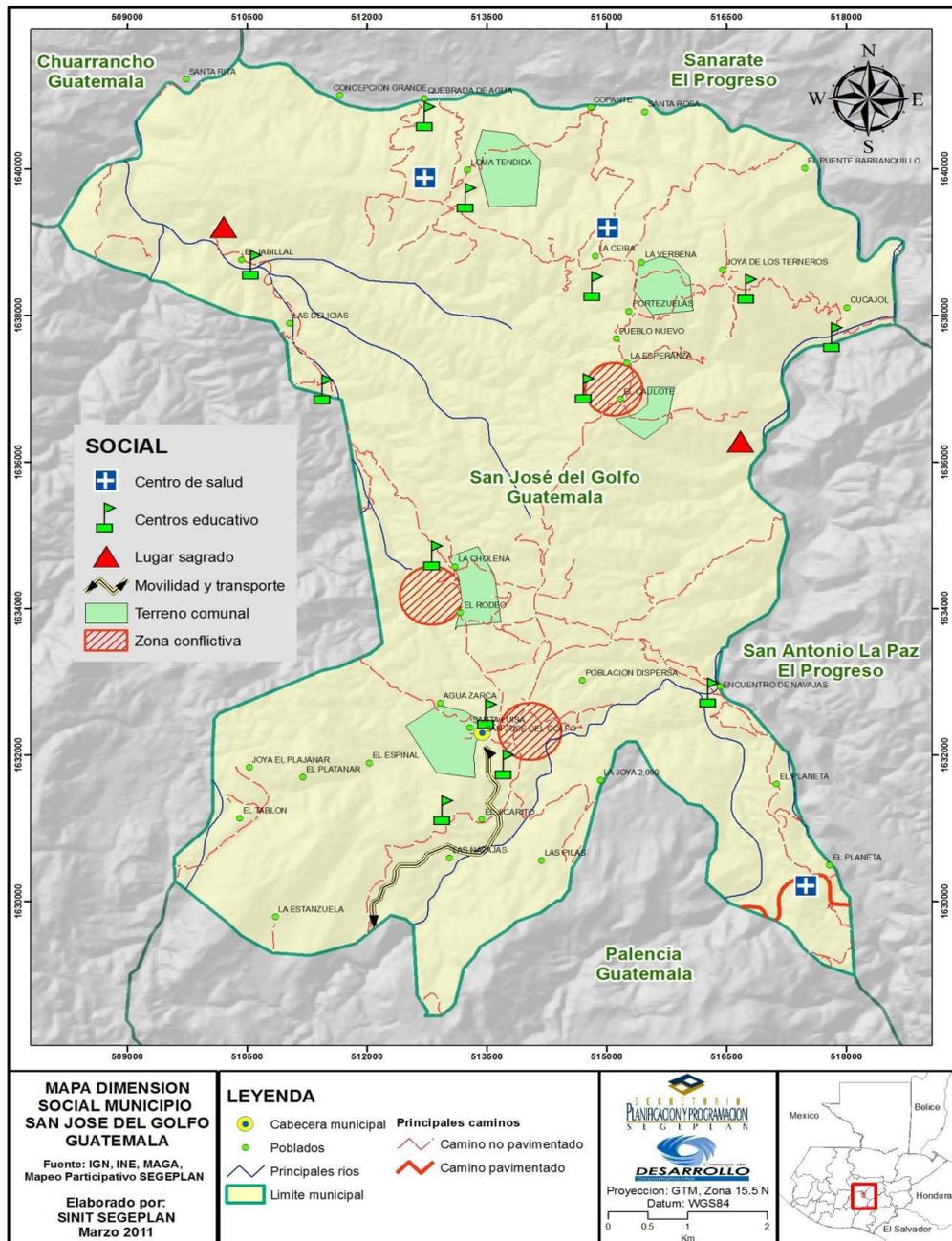
En el municipio todavía persiste la deserción escolar, aunque es baja y tiene varias causas, entre las que se atribuye, la incorporación de los jóvenes a la fuerza laboral familiar, sobre todo en el área rural, así como la migración. Esta situación es menor en la población urbana, donde los niveles de escolaridad son mucho más altos.

#### Alfabetismo.

Es importante mencionar que San José del Golfo, es el primer municipio del departamento en obtener esta declaración, y el segundo a Nivel Nacional. Señalar que reporta un índice menos al 4%, porcentaje que internacionalmente es aceptado por la Organización de las Naciones

Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO-. Este es un paso trascendental del país hacia el desarrollo integral de las personas quienes históricamente han estado limitados de los servicios públicos entre ellos la educación. El municipio tiene una tasa de analfabetismo de 3.15%, siendo en hombre de 3.09% y en mujeres de 3.20%. (CONALFA, 2011)

FIGURA 1: Mapa Dimensión Social de San José del Golfo, Guatemala



Fuente: Segeplan (2010)

La pobreza en San José del Golfo, refleja que el 28.60% de la población vive en pobreza general y 3.83% viven en pobreza extrema. Cabe mencionar que, con respecto al resto de los municipios del departamento, ocupa el séptimo lugar en cuanto a la pobreza general y extrema.

### ***Desarrollo productivo***

La producción se basa en la actividad agrícola, la ganadería bovina, porcina y avícola y la explotación de madera. Los principales cultivos son: maíz, frijol. La actividad artesanal contempla productos de cuero y tejas de barro. Como se anotó anteriormente, existe un alto porcentaje de producción de subsistencia por medio de actividades de traspatio. A pesar de los factores limitantes, como la topografía del terreno y la escasez de agua, se practica la agricultura de temporal, aprovechando la época lluviosa para producir maíz, frijol y sorgo en dos temporadas, mayo y agosto. También se produce algunas frutas como mandarina, mango, nance, naranja, jocote, papaya.<sup>5</sup>

En aspectos económicos San José del Golfo, presenta características de producción agrícola, aunque sus suelos no son propicios para ello, y además presenta pendientes muy pronunciadas en el mismo, su población económicamente activa-PEA-, y el porcentaje de mujeres en la misma es inferior, siendo este indicador similar a otros municipios y los niveles de pobreza y pobreza extrema aún son significativos, por lo que para cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en las metas de; eliminar las desigualdades entre los sexos y el lograr empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos incluyendo mujeres y jóvenes, se deberán implementar políticas que fomenten el ordenamiento territorial para el establecimiento de áreas ordenadas de producción aprovechando los recursos naturales con que se cuenta, pero de una forma sostenible. Debiendo implementarse una vialidad necesaria para el traslado de mercancías e insumos.

La producción agrícola en el territorio, debe evaluarse a fin de propiciar la diversificación a especies adecuadas al tipo y características del suelo, pero debe resaltarse que el tamaño de las fincas en muchos de los casos que se reportan de producción, son menores de una manzana, lo

---

<sup>5</sup> <http://www.deguate.com/municipios/pages/guatemala/san-jose-del-golfo/economia.php#.VNg9I-aUfuc>

que origina también que se presente una producción de baja escala, lo que deberá modificarse con el fomento de producción asociativa.

Es los últimos años ha tomado cierto auge la actividad avícola y se han construido algunos galpones, pero es necesario consolidar la producción y organizar los canales de comercialización para elevar los niveles de rentabilidad.

### ***Mercado y condiciones del entorno***

En el municipio también se encuentran algunas áreas de arcilla para fabricar: teja, ollas, cómales, que tienen gran demanda en el medio, sobre todo en la época de verano y para las fiestas de fin de año. En todas estas actividades se carece de asesoría crediticia para fortalecer las cadenas de comercialización a nivel local. La producción del municipio es un alto porcentaje para el autoconsumo, la que se comercializa se realiza a través de las cadenas tradicionales, por parte de los mismos productores y a través de intermediarios, con las ventajas y características de cada uno de los procesos. Los productos que se generan son de calidad, y esto propicia que se deban evaluar los rendimientos para fomentar el aumento en los casos en que esto sea viable, o se diversifique en el caso de ser los más propicios.

### ***Servicios***

La actividad turística en el municipio de San José del Golfo no está desarrollada, pero tiene potencial como fuente de ingresos. Es necesario invertir en infraestructura y en la promoción de los sitios con algún atractivo. Entre los atractivos potenciales del municipio están los nacimientos de agua azufrada y algunas fincas de antaño, cuando el municipio era menos urbano. Como un atractivo adicional, existe un depósito de obsidiana de la época precolombina localizado en El Chayal. El servicio de transporte de bus para los habitantes del municipio es proporcionado por la Empresa Catalán, que hace el recorrido desde San José del Golfo hacia la Ciudad capital y viceversa. La municipal de San José del Golfo tiene inscritos en su registro 23 moto-taxis.

### ***Empleo y migración.***

Debido al empleo de carácter temporal, la escasez de oportunidades locales, así como la cercanía del municipio de Guatemala, hace que sus habitantes viajen todos los días hacia otros municipios vecinos y la ciudad capital en busca de trabajo, principalmente en el área agrícola y de la construcción. Además, existe la migración hacia el extranjero, principalmente hacia los Estados Unidos.

Las principales actividades económicas que realiza la población en el municipio son las agrícolas, industriales, manufacturera, textil y alimenticia; igualmente, actividades comerciales de restaurantes y hoteles; además de servicios comunales, sociales y personales, también existe actividad significativa en la construcción, enseñanza y otros en menor porcentaje.

- Turismo y ecoturismo activo y potencial en San José del Golfo.

### **Dimensión Ambiental**

- Recursos naturales
- Suelos, flora y fauna, clima
- Recurso hídrico, fuentes de agua
- Gestión de riesgo: amenazas y vulnerabilidad
- Saneamiento ambiental

La principal preocupación de los habitantes en el tema ambiental, se debe a la pérdida de bosques y áreas verdes, lo que se traduce en la reducción de oxígeno y una menor precipitación pluvial. En el municipio no existen áreas de reserva y no se cuenta con servicios ambientales. Debido a la relación estrecha entre flora y fauna, se hace imprescindible la preservación de corredores biológicos en el municipio.

Para la conservación del medio ambiente, la explotación irracional de los recursos naturales, la presión de la población sobre el suelo y la falta de conservación y protección de los manantiales, cuencas y sub cuencas en el municipio ha provocado su deterioro en los últimos quince años. Se nota la pérdida acelerada de la productividad de los suelos por el

establecimiento de sistemas de producción inapropiados a la clase agrologica de suelo y la topografía. Ello conlleva a la implementación de acciones que permitan un uso adecuado y racional de los recursos en los que prevalezca la sostenibilidad de los mismos, y lo que contribuiría a convertir el territorio en un área que contribuya a la preservación del ambiente.

Salud, seguridad alimentaria, servicios básicos y condiciones de vida, desarrollo productivo, mercado y condiciones del entorno, servicios, educación, alfabetismo, empleo y migración, turismo y ecoturismo activo y potencial en el municipio.

## **CAPÍTULO 2**

**MINERÍA:** *Caracterización de la minería en Guatemala y minería en San José del Golfo.*

### **EXPLOTACIÓN MINERA.**

La minería de metales, es el conjunto de actividades para el descubrimiento y la extracción de minerales metálicos de la roca dura, que se encuentran bajo la superficie de la tierra, subsuelo. Estos metales pueden ser oro, plata, cobre, zinc y níquel, entre otros.

La empresa minera se caracteriza por tres indicadores: “el tamaño de la explotación (grande, mediana o pequeña) según su volumen de producción en toneladas métricas procesadas diariamente: menos de 350, entre 350 y 5,000 y más de 5,000; y el tiempo estimado de la operación. Un tercer indicador corresponde a la trayectoria particular de cada empresa minera y su preocupación institucional por la conservación del medio ambiente y las relaciones con las comunidades locales.”<sup>6</sup>

La dimensión sociocultural del proyecto minero, es el impacto que éste tiene en variables tales como salud, educación y capacitación, jornada laboral, relaciones con la comunidad, estrategia comunicacional y participación ciudadana. Desde la etapa de exploración de un proyecto minero, hasta su etapa de cierre y abandono, existen diversos puntos de contacto, diversas

---

<sup>6</sup> McMahon, Gary y Félix Remy. “GRANDES MINAS Y LA COMUNIDAD. EFECTOS SOCIOECONÓMICOS EN LATINOAMÉRICA, CANADÁ Y ESPAÑA” Compilación y Traducción por: Pasco-Font, Alberto, Alejandro Díez, Gerardo Damonte, Et Al. Capítulo 4. Perú: APRENDIENDO MIENTRAS SE TRABAJA. Bogotá, Colombia, 2003. Recuperado: 12/03/15 <http://web.idrc.ca/openebooks/024-1/>

formas de pensamiento y potenciales conflictos entre las comunidades y los intereses mineros, sobre temas sociales, políticos, socioeconómicos y medioambientales.

La comunidad o población local es la que directa o indirectamente se ve vinculada a la operación minera, identificándose tres niveles dentro de ella:

1. **Población directamente vinculada** (es la población que residía en las tierras adquiridas posteriormente por la empresa minera).
2. **Población ubicada en espacios adyacentes o próxima a la explotación** (población que está muy cerca de la operación minera, caseríos aledaños o asentada en quebradas que se verán involucradas de alguna manera por transformaciones ambientales, de infraestructura, movimiento poblacional o de tráfico comercial).
3. **Población residente en centros poblados cercanos al ámbito minero** (aquellos conjuntos poblacionales de más de 1,000 habitantes), que se verán afectados por el establecimiento de campamentos, por convertirse en poblado albergue, por situarse en vías de acceso o constituirse centro de aprovisionamiento o esparcimiento para la empresa minera o su personal.<sup>7</sup>

Las acciones de desarrollo emprendidas por una empresa minera, varían desde optar por un papel limitado o nulo en el desarrollo local, hasta tener un papel protagonista en el mismo. El modelo de desarrollo que la empresa minera propone puede ser:

- a) Asistencial (cuando se ocupa de algunas tareas mínimas, principalmente en pequeños servicios);
- b) Productivo (cuando se encarga de fomentar algún tipo de habilidad o de promover la fabricación o cultivo de algún producto);
- c) Sustentable (cuando se preocupa por construir también las condiciones para que los beneficios continúen una vez agotada la mina).

---

<sup>7</sup> IBIDEM McMahon, Gary y Félix Remy. "GRANDES MINAS Y LA COMUNIDAD. EFECTOS SOCIOECONÓMICOS EN LATINOAMÉRICA, CANADÁ Y ESPAÑA"

En la relación entre las operaciones mineras y las comunidades lindantes, existe una relación trilateral entre la comunidad local, el estado y la empresa minera, esto debiera ser una relación donde las tres partes mantengan un dialogo permanente, para facilitar el diseño y la implementación de un modelo de desarrollo local que beneficie realmente la vida de las comunidades. Sin embargo, lo usual en el contexto latinoamericano es que la empresa negocia con el gobierno central e ignora el pensar y necesidades de las comunidades locales.

En la mayoría de los casos, el principal rol que ha jugado el gobierno central ha sido el de establecer previamente el régimen legal y fiscal, las regulaciones ambientales y los principales proyectos de infraestructura, para luego otorgar la licencia para la explotación minera. Toda explotación minera debiera cumplir leyes ambientales modernas, realizar evaluaciones de impacto ambiental y ser inspeccionada por representantes del gobierno central, así como gobierno local de las comunidades. Sin embargo existe un efecto perjudicial de la débil comunicación entre el gobierno y las comunidades locales, donde casi todos los ingresos fiscales se destinan a nivel central y que muy pocas comunidades se benefician de estos recursos, además que estos recursos son un pequeño porcentaje que no ayuda a las necesidades reales de la comunidad.

La interacción entre la comunidad, la empresa minera y el Estado se produce a tres niveles diferentes. En cada uno de ellos, los agentes que intervienen tienen también intereses y expectativas específicas y diferentes entre sí, incluso al interior de cada actor:

1. En el espacio de la explotación.
2. En los espacios de la administración local o regional.
3. Fuera del espacio de la explotación (ciudad capital del país).

La población reacciona no sólo en función a sus intereses, sino también de acuerdo con la percepción que se poseen de la operación minera y con las expectativas que ésta genera.

“Los costos y beneficios de la explotación minera a gran escala para las comunidades locales, así como la evolución de sus relaciones con las empresas mineras, es un asunto que ha llegado a ser importante en todos los países del mundo. A la fecha, sin embargo, es también un tema

que carece de una investigación integral. En un contexto en el cual las relaciones entre las comunidades locales y las empresas mineras están cambiando rápidamente, aunque no en forma uniforme ni sistemática, resulta imprescindible desarrollar mecanismos que permitan hacer una evaluación precisa del impacto de diferentes enfoques para optimizar tales relaciones.”<sup>8</sup>

- Reseña histórica de la minería en Guatemala

La explotación de metales en Guatemala se remonta a los periodos previos a la colonización, teniendo un amplio uso como materia prima en la elaboración de herramientas, esculturas, edificación, armamentos, elementos de trueque u objetos ornamentales desde tiempos de la Civilización Maya.

La explotación de los minerales, con fines de lucro, tal y como se practica hoy, proviene de la explotación de oro y plata de la época colonial <sup>9</sup> **(y a medida que el tiempo ha pasado, los metales se han convertido en parte de otra finalidad, con fines distintos aunque siempre económicos)**. Una de las características a destacar sobre la extracción de minerales ha sido la sobre explotación que la población indígena sufrió en los centros de producción. Hoy día estos centros en su mayoría son desconocidos por haber sido ocultados por los explotadores de aquellos tiempos. Algunos se han descubierto en los alrededores de Huehuetenango, Ciudad de Guatemala o Zunil.<sup>10</sup>

Durante la época colonial la explotación de minerales de plomo, plata y oro fue considerable; los trabajos de extracción se hacían de manera primitiva, usando la mano de obra de los indígenas. Indudablemente esta actividad tuvo mucho auge debido al interés de los españoles

---

<sup>8</sup> Sarrailh, Jean-Michael y Nathalie Ayrault. REHABILITACIÓN DE LOS EMPLAZAMIENTOS DE LAS MINAS DE NÍQUEL EN NUEVA CALEDONIA. Pág. 15. <http://www.fao.org/docrep/004/y2795s/y2795s05.htm>

<sup>9</sup> Asociación Amigos del Lago Izabal, ASALI. ESTUDIO SOBRE INDUSTRIAS EXTRACTIVAS CON ENFOQUE EN EXTRACCIÓN MINERA Y PETRÓLEO. Oxfam América. Guatemala, diciembre 2004. (Castagnino, Vicent. Minería de Metales y Derechos Humanos en Guatemala. La Mina Marlin en San Marcos. BIP - Brigadas de Paz Internacionales, mayo 2006).

<sup>10</sup> Óp. Cit. ASALI, 2004.

en la industria. Luego del extingo del dominio español, la industria minera quedó reducida a explotación en pequeña escala de minas existentes.

Se tiene conocimiento que existió explotación minera en los siguientes lugares:<sup>11</sup>

1. En un área denominada de Las Minas, que se encontraba ubicada a 12 km de Huehuetenango y a 8 km del municipio de Chiantla. La mina fue descubierta por Pedro de Almengor, de origen español, y se cree que fue de aquí de donde se obtuvo toda la plata para hacer la imagen que se venera en la iglesia católica de Chiantla. Este sitio se conoce actualmente como Minas de Almengor I y II.

2. Minas de las Ánimas y Torlón año 1600, se encuentran a 12 km al oeste de las minas anteriormente mencionadas, estas minas tienen actualmente los nombres de La Esperanza y la otra aún continúa trabajando en la actualidad y conserva su nombre.

3. Mina “El Sastre”, se cree fue trabajada en época colonial y que de aquí se obtuvo gran cantidad de oro, ya que contaba con galerías bastante grandes. Se encuentra ubicada a pocos kilómetros de la ciudad capital.

4. Existen leyendas sobre la existencia de otras minas que se trabajaron en la antigüedad, como la mina de oro en Antigua Guatemala, la mina de mercurio en Zunil, la mina de oro de Baca en Palencia y la mina de plata de Barreneche. Muchas de estas minas fueron abandonadas al agotarse el material o por falta de capital necesario para la compra de equipo apropiado para la explotación y/o transformación de la mina.

La gran cantidad de conflictos, que surgieron posteriormente a la independencia de Guatemala, desencadenaron una caída de las actividades mineras del país; debido a los disturbios generados en la región por los repetidos enfrentamientos entre los diferentes movimientos independentistas. Medio siglo después, la Reforma Liberal de 1871 abrió las fronteras económicas de Guatemala; y fue en 1898 y 99 que se iniciaron trabajos de

---

<sup>11</sup> Urrutia, Jaime. “MINERÍA EN GUATEMALA”. Blog de Jaime Urrutia. Proyecto para EnRed, Universidad Galileo y Prensa Libre. 18/07/2009. Recuperado: 24/02/2015 10:15 am <https://jamesrock66.wordpress.com/mineria-en-guatemala/>

exploración en la zona de Concepción y Alotepeque en Chiquimula, donde se descubrió interesantes veneros de cinc, plomo, argentífero y cobre. Alrededor de los años 1917 operaban las compañías explotadoras Guatemarmol Mining And Development Co., Mataquescuintla Mining Co., Rosario Co., The Quebradas Co., entre otras. La empresa M.A. Hanna Company of Cleveland adquirió derechos de exploración de 350 km<sup>2</sup> en el norte del lago de Izabal en búsqueda de depósitos lateríticos de níquel, posteriormente los derechos de explotación de la misma, fueron transferidos a la International Nickel Company of Canada (INCO).

Las actividades mineras empezaron a depender de los precios de los metales en el mercado internacional, y a principios del siglo XX y más adelante, el desarrollo de la actividad encontró altibajos dependiendo de las fluctuaciones de dicho mercado.

En 1934, se publicó con motivo de la Feria de Noviembre un folleto conteniendo una síntesis histórica de la minería y en el cual leemos: “Por los años 1860 a 70 se dio principio a la extracción de oro de lavaderos en la jurisdicción de Las Quebradas, departamento de Izabal. Potts, Knight y Co., explotaron desde entonces con gran ventaja, siendo de advertir que no son sólo éstos los lavaderos de oro de aquel departamento, sino que hay otros muchos que sólo esperan el capital y la actividad del hombre para rendir grandes cantidades de ese metal; lo mismo que los existentes en los ríos de Piscayá, Las Vacas, Los Plátanos y el Río Grande. En el año de 1887 se emprendieron trabajos en el antiguo abandonado mineral del “Sacramento” en jurisdicción de Mataquescuintla, en aquel tiempo del departamento de Santa Rosa. La explotación, arrojando buenas ganancias a los empresarios, se mantuvo hasta 1893, año en que pasó a manos de otra compañía, la que dejó arruinar la empresa por falta de competencia en la dirección y no por agotamiento del mineral. En 1898 y 99 se iniciaron trabajos de exploración en la zona de Concepción y Alotepeque antes mencionada, dando por resultado el descubrimiento de interesantes veneros de zinc, plomo argentífero y cobre. De entonces acá no se han abandonado estos trabajos y se han hecho nuevos descubrimientos y nuevas denuncias, entre otras la de una compañía norteamericana a la que se hicieron magníficas concesiones, que no supo aprovechar más que haciendo denuncias”.

La actividad minera a principios de siglo XX puede conocerse, en parte, por lo manifestado por el Secretario de Fomento el 11 de abril de 1917: “La importancia que va alcanzando la minería en Guatemala, compruébalo el éxito obtenido por las compañías explotadoras Guatemarmol Mining And Development Co., The Quebradas Co., Mataquesuintla Mining Co., Rosario Co. y otras que ya obtienen buenos rendimientos”. La industria minera en 1920 tuvo cierto grado de descenso, lo que puede apreciarse en la memoria de labores de la Secretaría de Fomento del 28 de mayo de 1921 donde se indica, entre otras cosas, lo siguiente: “Se deja entrever cierta disminución en la actividad minera contrastando con el éxito alcanzado en 1917. Se indica que la industria minera, aún incipiente, no ha tenido más desarrollo apreciable sino la explotación que en pequeña escala llevan a cabo varias compañías y particulares. En Jalapa, la Compañía de los Ferrocarriles Internacionales explota las minas de ferro cromo de cuyo metal explotó la cantidad de 390 toneladas, con un gasto de \$356,739 moneda nacional. En Chiquimula, se han paralizado los trabajos de la mina de zinc en Alotepeque y únicamente se ha trabajado la mina de San Vicente que es de zinc, plomo, hierro y plata, con un gasto de \$133,000 moneda nacional y un producto de 10 toneladas de metales. Los placeres de Las Quebradas en Izabal han trabajado en muy pequeña escala, pues solamente se lavaron 4,668 yardas cúbicas con un rendimiento de 926 onzas Troy de oro con un gasto de \$10,000 oro americano. En Huehuetenango, fueron explotadas también en pequeña escala, varias minas de plomo”.

A mediados del siglo XX ocurrió un notable cambio, en el que se intensificó la extracción de metales (principalmente oro y plata),<sup>12</sup> dando origen a los fundamentos legales que han regulado la actividad minera hasta la fecha. A partir del golpe de Estado de 1954, que derroca el régimen democrático de Jacobo Árbenz, se promulgaron de manera sistemática códigos de extracción minera, lo que puso en evidencia, según Luis Solano, tendencia del Estado guatemalteco a facilitar los intereses de las empresas mineras.<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> Ministerio de Energía y Minas, MEM. Caracterización de la Minería en Guatemala, Guatemala, nov. 2004.

<sup>13</sup> Solano, Luis. “Petróleo y minería en las entrañas del poder” Inforpress Centroamérica, Guatemala, 2005.

A finales del año 1962, más de una década, la empresa canadiense International Nickel Company (INCO), casa matriz de la empresa Exploraciones y Explotaciones Metálicas de Izabal, S.A. (EXMIBAL), sugirió implementar una nueva ley de minería con el argumento de poder estimular importantes inversiones en la industria de extracción de metales en Guatemala y favorecer a las compañías mineras. Así, unos años más tarde, en 1965 mientras se acentuaba el conflicto armado interno guatemalteco, las compañías mineras participaban activamente en la redacción de un nuevo código nacional de extracción minera en el que se destacó EXMIBAL por jugar un papel muy productivo, así también cabe resaltar que el 25 de agosto de 1965 fue otorgada la concesión de explotación, conocida como NIQUEGUA. Estas licencias se dieron para la extracción de níquel, cobalto, hierro y cromo en las áreas que incluían parte de Cahabón, Panzós y Senhú en Alta Verapaz, y El Estor, Livingston, Los Amates y Morales en Izabal. La concesión de Niquegua fue de 385.38 kilómetros.<sup>14</sup>

En ese mismo año, bajo el nuevo régimen del coronel Enrique Peralta Azurdia (1963-1966), fue aprobado un código de minería, inspirado en las sugerencias de la INCO. El texto que definió el marco legal que, cuatro meses después, autorizó a dicho coronel, otorgar a la INCO, 410 kilómetros cuadrados de concesiones, por un plazo de cuarenta años.

Con el regreso de los militares nuevamente al poder, a partir de 1970, las negociaciones que se llevaban a cabo entre las empresas mineras y el Estado de Guatemala, se hizo más conocida, puesto que responder a los intereses de los militares, significaba, para empresas como EXMIBAL, seguir gozando, de la explotación minera en el territorio guatemalteco. En aquellos tiempos, el rechazar la actividad minera significaba oponerse a las mismas y los que se oponían eran considerados traidores, guerrilleros, en medio de la crisis social y de enfrentamientos armados y a medida que el poder político se hacía más evidente, esta situación daba lugar a muchas confusiones, puesto que la represión contra los opositores a la minería, se confundía con la represión en contra de los grupos insurgentes.

---

<sup>14</sup> Primer Foro Nacional de la Minería en Guatemala. "Caracterización de la Minería en Guatemala". Ministerio de Energía y Minas. Guatemala, noviembre 2004. Pág. 20.  
<https://es.scribd.com/doc/62928951/JGC-Characterizacion-de-La-Mineria-en-Guatemala>

Tras un periodo de transición aparente durante los años 1980 y 1990, marcado por el conflicto armado interno y las primeras negociaciones hacia la paz, la problemática de la minería de metales regresó a finales del año 2003, debido a que el Estado guatemalteco otorgó una licencia de explotación de metales a la compañía Glamis Gold Ltd., a lo cual se puede notar la aparición de una nueva compañía.

Como otros países, Guatemala atraviesa actualmente por un período de auge de las actividades de exploración y explotación minera, inducido por la apertura externa, la concentración del capital en grandes empresas transnacionales, el crecimiento de la demanda de metales a nivel mundial, las ideas que trae consigo la adopción del neoliberalismo en el país y el potencial minero del país que se expresa en la existencia de cuatro distintas regiones mineras que se distinguen por el tipo de minerales existentes en el subsuelo.<sup>15</sup>

- Política; normativas y legislación de la minería en el país. Una aproximación al marco legal de la minería en Guatemala.

La Constitución Política de la República de Guatemala, en su artículo 125, declara de utilidad y necesidad pública la explotación técnica y racional de los minerales. El Artículo 121 declara al Estado propietario del subsuelo nacional, por lo cual, según el artículo 125, tiene que regular la actividad, es decir establecer y propiciar las condiciones propias para su exploración, explotación y comercialización. Sobre el medioambiente, el artículo 97 insta al Estado, las municipalidades y el pueblo guatemalteco, a implementar un desarrollo en armonía con el medio ambiente, e impulsa a que se defina un cuadro normativo para que el aprovechamiento de la naturaleza sea racional, evitando así los daños ecológicos. En cuanto al agua, el artículo 127 define todas las aguas como bienes del dominio público, inalienables e imprescriptibles. El artículo 128 precisa que el aprovechamiento del agua, con un fin de desarrollo, está al servicio de la comunidad y no de persona particular alguna.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> Polanco, Mara Luz. LA MINERÍA EN GUATEMALA (El Caso de Goldcorp: de la Mina Marlin al Escobal). Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES-USAC). Guatemala, febrero, 2012.

<sup>16</sup> Constitución Política de la República. Artículo 97.- MEDIO AMBIENTE Y EQUILIBRIO ECOLÓGICO. Artículo 127.- RÉGIMEN DE AGUAS. Artículo 128.- APROVECHAMIENTO DE AGUAS, LAGOS Y RÍOS. (Castagnino, Vicent.

A través de la historia se han decretado varias leyes que buscan regular e incentivar la actividad minera. A continuación se presenta un resumen de las leyes emitidas desde tiempos coloniales.<sup>17</sup>

-El 3 de diciembre del 1501 fueron expedidas las Reales Cédulas, para regir los asuntos mineros en América. Estas permitían descubrir y explotar minas, siempre y cuando se pagara el quinto, el diezmo o el vigésimo del valor de los minerales extraídos. Otro sistema de legislar las minas que se utilizó fue por medio de Capitulaciones, que no eran más que un contrato por tiempo definido. Ejemplo de esto fue el contrato que se le otorgó a Diego de Nicuesa en 1508 por un período de 10 años.

-Las Reales Cédulas y las Capitulaciones sólo eran otorgadas a la nobleza y fue hasta 1573 que se dejó libre el aprovechamiento de lo que extrajeran. En 1618 se recopilaron todas las normas o leyes sobre la explotación de minas. Esta recopilación forma parte de las llamadas “Leyes de Indias”. El régimen minero español estuvo vigente hasta el año de 1881, a raíz de que la Asamblea Legislativa con fecha 16 de abril de 1880 emitió el Decreto No. 6, por medio del cual autorizó al Poder Ejecutivo para que emitiera y sancionara el Código Fiscal. El 17 de junio del 1881, a través del Decreto No. 263 se emitió por parte del Gobierno del General Justo Rufino Barrios, el Código Fiscal, el cual en el título XI normaba las explotaciones mineras bajo la jurisdicción del Ministerio de Hacienda. El capítulo I de dicho código contemplaba lo concerniente a la propiedad de minas. El Presidente Lic. Manuel Estrada Cabrera, el 1 de julio de 1907, acuerda crear la Dirección General de Minería, Industrias Fabriles y Comercio, adscrita a la Secretaria de Fomento.

-El 30 de junio del 1908, el gobierno del Lic. Manuel Estrada Cabrera, emitió el Decreto No. 686, Código de Minería. Este se puede considerar el primer Código de Minería. La actividad minera estuvo regida por el Decreto 686 hasta el 6 de mayo de 1932, ya que en esa fecha la Asamblea Legislativa promulgó el Decreto No. 1828, Ley de Minería e Hidrocarburos, y el Reglamento respectivo fue emitido el 5 de agosto de 1932 por el Presidente Jorge Ubico.

---

MINERÍA DE METALES Y DERECHOS HUMANOS EN GUATEMALA. La Mina Marlin en San Marcos. Brigadas de Paz Internacionales, mayo 2006. Pág. 10).

<sup>17</sup> Op. Cit. Urrutia, Jaime “MINERÍA EN GUATEMALA”.

Dados los inconvenientes que presentó el Decreto No. 1828, el 19 de junio del 1933, por medio del Decreto No. 1403, se emitió la Ley de Minería y por el Decreto No. 1404 la Ley de Hidrocarburos.

-El 14 de mayo de 1934 se sustituyó el Decreto No. 1403, por el Decreto Legislativo No. 2000, el cual sufrió modificaciones en los años de 1934 y 1935, y en 1937 se le adicionó el requisito de exhibir pruebas suficientes de capacidad económica. Fue con este nuevo Código de Minería que se logró nuevamente una mayor actividad en la exploración y explotación minera, lo que se realizaba por medio de un “Contrato” entre el Gobierno y el interesado.

-En 1955, el Presidente Carlos Castillo Armas, con el fin de estimular la inversión de capitales en la búsqueda y explotación de riquezas minerales, promulgó el Decreto No. 272, en el que se indicaba que Ministerio de Economía y Trabajo podría otorgar licencias con carácter extraordinario para efectuar exploraciones mineras a personas naturales o jurídicas, guatemaltecas o extranjeras.

-El 22 de abril de 1965, se emitió el Código de Minería, Decreto Ley No. 342, que derogó los decretos Nos. 2000 y 272. Conforme a esta ley se otorgaron concesiones de exploración y de explotación. El reglamento fue emitido en 3 de marzo de 1967 y entro en vigor el 10 de marzo del mismo año. En el Decreto No. 342, se daba regulación especial a las explotaciones de canteras, por lo que se emitió el Decreto No. 47-69, Ley de Canteras, entrando en vigor el 20 de septiembre de 1969. El 17 de octubre de 1983, se promulgó la Ley de Fomento de La Pequeña Minería, Decreto Ley No. 132-83. El 12 de julio de 1985, entró en vigor el Decreto 69-85, el cual derogó las leyes anteriores. Su reglamento fue emitido a través del Acuerdo Gubernativo No.1349-85 y las modificaciones de la ley y reglamento a través del Decreto Ley No. 125-85 y el Acuerdo Gubernativo No. 1211-88, respectivamente.

-El 1 de febrero de 1991 entró en vigor el Decreto No. 55-90, Ley de Fomento de La Pequeña Minería, el cual pretendía normar y estimula todas las exploraciones y explotaciones de pequeña escala en el país. Se puede decir de manera rápida que el decreto ley 69-85 contenía una gran cantidad de trámites para adquirir un derecho minero, además de muchos

requerimientos técnicos, que desmotivaban la inversión y daba lugar a que se incrementara el número de explotaciones ilegales. Con la ley de la Pequeña Minería se buscaba incentivar a los pequeños productores y a los que trabajaban ilegalmente a acogerse a esta ley, sin embargo fue la misma Dirección General de Minería quien propuso cambios para mejorarla y hacerla más eficiente.

-En 1993 se promulga el Decreto Ley 41-93, que estableciendo una comparación entre sus características y la actual Ley de Minería se puede decir que:

- No existía la figura de la Licencia de Reconocimiento.
- Concedía a los titulares de derechos de exploración y explotación, beneficios adicionales tales como exoneración de franquicias de importación y beneficios.
- Limitaba el máximo de área a otorgar para explotar a 50 km<sup>2</sup> y el de exploración hasta 200 km<sup>2</sup>.
- Existía la figura de aprovechamiento ocasional en un área de hasta 0.10 km<sup>2</sup>. No contaba con la figura del Estudio de Mitigación Ambiental.
- El cálculo de las regalías era diferente (anteriormente era el 7%, ahora es el 1%).

Guatemala se está convirtiendo en un país de explotación minera de recursos metálicos. Ante el auge, organizaciones ambientalistas presionan para que se modifique el marco legal que favorece a las empresas. Piden también que se detengan los proyectos que consideran causarán daños irreversibles. La mayoría de personas que participó en una encuesta efectuada por la empresa Vox Latina, en San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa, considera que la explotación minera no traerá beneficios, sino que provocará daños ambientales. Sólo el 4.5 apoya esa actividad. La Red de Instituciones y Organizaciones Mayas manifestó su enérgico rechazo a los proyectos de minería a cielo abierto, y denuncia intimidaciones a campesinos.

#### Ley de Minería (Decreto 48-97)

En 1997 durante el gobierno de Álvaro Arzú Irigoyen (1996-2000) se creó una legislación que abrió las compuertas para dar paso a que las transnacionales incursionaran en el campo de la minería. Ese mismo año, el 1 de julio, la ley de minería fue aprobada.

Con el decreto 48-97 actual Ley de Minería, el Estado garantiza la exclusividad de la licencia para el área otorgada. Consecuentemente, los titulares gozan garantías que protegen las inversiones, concretamente es posible otorgar prórrogas sin más trámite, asimismo la credencial para exportación de minerales se hace entrega al titular al momento del otorgamiento en los casos de licencia de explotación. Por otra parte los titulares de licencias de reconocimiento y exploración, tienen derecho a extraer muestras con fines no comerciales.

Por su potencial minero, las áreas declaradas por el Estado como Áreas Especiales de Interés Minero, serán otorgadas a través de un procedimiento de convocatoria a concurso público, donde podrán participar empresas locales y extranjeras.

Ésta ley busca lograr la estabilidad jurídica, destacando el interés social económico de la industria minera y dando las facilidades necesarias, buscando asimismo la transparencia de los mecanismos técnicos y administrativos para el otorgamiento a través del Ministerio de Energía y Minas y la Dirección General de Minería, dependencia de éste Ministerio, de las licencias de reconocimiento, exploración y explotación.<sup>18</sup>

En efecto, es preciso señalar:

- **Competencia:** La Ley de Minería nombra al Ministerio de Energía y Minas (MEM) como órgano político y administrativo encargado de aplicar la política minera del Gobierno de la República (artículo 2). El MEM otorga las licencias mineras a las compañías solicitantes, verifica el cumplimiento de la ley y, llegado el caso, impone sanciones - como multas o suspensión de operaciones-.

Por otro lado, el Ministerio de Ambiente y de Recursos Naturales es responsable del control y seguimiento del cumplimiento de las normas ambientales.

- **Licencias:** La ley define tres tipos de licencias mineras de metales:
  1. Licencia de reconocimiento (Título I, capítulo III): permite a su titular identificar y localizar posibles áreas para exploración.

---

<sup>18</sup> IBID. Urrutia, Jaime "Minería en Guatemala".

Propuesta de requisitos mínimos para la comercialización, exploración y explotación de los recursos naturales:

El reconocimiento a las comunidades en los proyectos hidroeléctricos, mineros, distribución del agua y explotación de los recursos naturales del país debe darse con la participación propietaria de las comunidades indígenas en donde están localizados los proyectos, con no menos del 51% de cada hidroeléctrica, mina, conducción y distribución de agua, exploración y explotación de los recursos naturales, donde la iniciativa privada, nacional o internacional participante, debe financiar el valor total de estudios, desarrollo y construcción del proyecto, administración, manejo y mantenimiento, por una participación propietaria de no más del 49% en dichos proyectos. De las ganancias obtenidas la empresa privada participante entregará no menos del 51% de las ganancias a los representantes de la propiedad comunitaria, con una garantía mínima de pago anual por el uso de los recursos naturales. La propiedad comunitaria en los proyectos contendrá la prohibición de vender, transferir, o hipotecar la parte correspondiente a la comunidad. La administración, rendición de cuentas y todos los aspectos económicos, financieros, administrativos, de mantenimiento y mejoras de los proyectos deben ser de acceso público, informando por escrito a la comunidad participante. La información a los miembros de la comunidad será mensual o trimestral, pero no menos de 3 veces al año. Estas mismas políticas deben aplicarse al agua, electricidad, minería, y explotación de cualquier y cada uno de los recursos naturales de Guatemala, requiriendo a la empresa o iniciativa privada participante que antes de empezar el estudio inicial de cualquier proyecto depositar fianza mínima de 100 millones de dólares o más, según los méritos del caso. La fianza debe ser efectiva desde el inicio de la solicitud del proyecto hasta cinco años después de la terminación de la explotación del proyecto, para contar con fondos en caso de necesidad de restaurar el lugar en donde se desarrolló. Además deben demostrar y probar solvencia económica para la realización del proyecto u obra a desarrollarse. La creación de leyes que protejan los recursos naturales y a las comunidades que las habitan es el primer paso para lograr un desarrollo integral del país, pues hasta hoy día únicamente las transnacionales y sus cómplices nacionales se benefician con el uso y abuso de la explotación de la naturaleza guatemalteca, es tiempo de proteger a las mayorías y los

recursos naturales. Aunque es claro que en las condiciones actuales es imposible obtener o aprobar leyes de protección al medio ambiente, recursos naturales y derechos comunales, los derechos de la población pobre, humilde, campesina e ignorante será posible sólo con un cambio radical de nuestro sistema político, para ejercer nuestro derecho a declarar lesivos a la nación los derechos, acuerdos y licencias otorgados y creados entre los corruptos gobernantes y las transnacionales explotadoras y corruptoras.<sup>19</sup>

En la actualidad, lo que está ocurriendo en torno a la actividad minera condensa claramente la existencia de un Estado con estructuras y procesos que han sucumbido ante los intereses de las élites nacionales y transnacionales y que aunque formalmente utiliza los mecanismos de la democracia representativa no responde a los intereses de la mayoría de la población. La situación expresa la lucha que se libra a nivel mundial por el control de los recursos naturales y la brecha abierta por políticas neoliberales para dar paso quizás a una última etapa de despojo de la riqueza nacional: la riqueza natural, no renovable, existente en el subsuelo, propiedad del Estado.

#### EXPLOTACIÓN MINERA EN LA ACTUALIDAD.

Dos factores han afectado la creciente globalización de los mercados en los últimos años: el declive económico del bloque comunista y el creciente control ambiental en los países desarrollados. Uno de los más notables resultados de estas tendencias, ha sido el aumento en las actividades de desarrollo y exploración minera de las compañías locales y multinacionales, en los países en desarrollo y en los países con economías en transición.

Muchos países que han empezado recientemente la transición a economías de mercado (o que han abandonado la intervención del Estado en la actividad económica), ven el desarrollo del sector minero como factor clave para la reactivación de su economía. En particular, las ganancias de este sector son frecuentemente la fuente más importante (y la más fácil de administrar) tanto de divisas como ingresos fiscales.

---

<sup>19</sup> Reyna, José. <http://comunitariapress.blogspot.com/2013/06/sipakapa-marcha-contra-la-mineria-8.html> 22/06/2013. Consultado en: 05/02/2015. "RESUMEN DE MI BELLA GUATEMALA EN EL SIGLO 21", Volúmenes I y II. Página 211. [www.mibellaguatemala.com/resumen](http://www.mibellaguatemala.com/resumen)

El cambio de empresas estatales a corporaciones privadas, también ha sido muy importante con respecto a los niveles de inversión, la habilidad de adaptarse velozmente a las nuevas situaciones y el más sólido compromiso para el desarrollo de la comunidad, por empresas cuya supervivencia y prosperidad depende de relaciones consolidadas y saludables con sus comunidades.

A lo anterior, se agrega que la minería requiere mucho capital, puesto que requiere grandes inversiones, debido principalmente a que debe mantenerse actualizada en tecnología de punta. Por esta razón, muchos países con potencial minero han reformulado sus códigos de inversión y de minería para atraer inversionistas extranjeros. “Los resultados de estas medidas han sido impresionantes. Entre 1990 y 1997, mientras la inversión mundial en exploración minera subió en 90%, en América Latina se cuadruplicó. Desde una perspectiva diferente, la participación de los países en desarrollo pertenecientes a otras regiones en la inversión en exploración mundial subió entre 1990 y 1997; pero para el año 2000 su nivel de participación regresó al de 1990. Por el contrario, América Latina incrementó su participación en 123 por ciento (del 13 al 29 por ciento) entre 1990 y 1997, y luego mantuvo su participación entre 1997 y 2000 cuando las inversiones en exploración se redujeron drásticamente a nivel mundial.”<sup>20</sup>

Simultáneamente, tanto la reciente disminución del rol del Estado en la industria minera como una comunidad internacional mucho más activa, han cambiado las expectativas respecto a la responsabilidad de las empresas mineras en la protección ambiental y en su relación con las comunidades locales. En la actualidad, es generalmente aceptado que el sector minero debe concentrarse en solucionar cualquier potencial efecto negativo, que puede tener en ecosistemas frágiles y en las comunidades locales.

Aunque usualmente las grandes empresas mineras internacionales son mejores ciudadanos en términos ambientales que las empresas nacionales más pequeñas, un número de incidentes ambientalmente negativos muy publicitados, ha generado una crítica generalizada hacia la minería. De un lado, los grupos ambientales internacionales y locales están cada vez más

---

<sup>20</sup> Op. Cit. McMahan. Página 2.

involucrados en los conflictos mineros ambientales. Por otro lado, las comunidades locales son cada vez más conscientes de que sufren la mayoría de los impactos negativos de la minería, pero reciben pocos beneficios, especialmente ahora que las grandes operaciones mineras, intensivas en capital, apenas generan una fracción de los puestos de trabajo que generaban hace una o dos generaciones.

Los impactos económicos no son la única fuente de preocupación que genera una operación minera. Existen igualmente, serias repercusiones sociales y culturales del establecimiento de una nueva mina, particularmente cuando afecta a población indígena. Por ejemplo, la llegada de nuevos trabajadores puede conducir a problemas sociales, por falta de alojamiento e infraestructura, aumento de bares y crecimiento de la prostitución, fácil acceso al área gracias a nuevas carreteras, y deficiencia de los servicios educativos y médicos ante el aumento de la población. Más aún, los trabajadores de otras regiones del país o del extranjero, usualmente traen consigo estilos de vida diferentes y formas de comportamiento, que originan resentimientos en los pobladores locales.

La desigualdad distribución de los costos y beneficios de la mina, puede también alterar las jerarquías locales y tener serias consecuencias culturales. De otro lado, si se maneja adecuadamente, el aumento de empleo, bienestar y comercio causado por la apertura de la mina, puede conducir a una reactivación cultural, primordialmente en áreas deprimidas.

“Especialmente preocupante es cuando la adaptación cultural de las comunidades locales indígenas y no indígenas es totalmente diferente. Mientras los últimos pueden no encontrar su base cultural amenazada por la gran mina y aceptar complacidos las oportunidades de empleo, la gente indígena puede creer que tanto ellos como su cultura van a ser subyugados por la llegada de un gran número de trabajadores con sus familias.”<sup>21</sup>

#### Minería y modelos de desarrollo

Se suele presentar la minería de metales como una fuente de desarrollo, específicamente para las poblaciones aledañas a un proyecto minero. En Guatemala, en las áreas con un gran

---

<sup>21</sup> Apoyo Consultoría, S.A. IMPACTO DE LA MINERÍA SOBRE LA REGIÓN SUR DEL PAÍS Y CAJAMARCA. Pág. 25.

potencial minero, la temática del desarrollo tiene un peso particular, dado que son áreas generalmente pobres y que sufren todavía las consecuencias económicas y sociales del conflicto armado interno. Son zonas esencialmente agrícolas, donde la mayor parte de la población es indígena.

“Así como con los beneficios y los costos económicos, es probable que la distribución de los beneficios y los costos sociales sea desigual entre pobladores, particularmente si hay poblaciones indígenas. En el pasado, las empresas con frecuencia actuaban como gobierno sustituto, proveyendo infraestructura, colegios y cuidados médicos. Durante los últimos años esto puede continuar siendo cierto para los empleados de la empresa, pero cada vez es menos válido para la comunidad en su conjunto. Por lo tanto, los gobiernos locales necesitan ser potenciados y financiados para poder proveer tales servicios.”<sup>22</sup>

### TÉCNICAS MINERAS<sup>23</sup>

***Recolección de Superficie:*** Indudablemente la forma más sencilla de extraer materias primas de la naturaleza fue la recolección de superficie, pues ésta no requiere de esfuerzos mayores, pero tiene el problema de obtenerse de cada bloque recolectado una calidad aleatoria. Las sociedades prehispánicas se abastecieron de varios recursos, a través de esta técnica, por ejemplo las rocas verdes, que tienen origen geológico a lo largo del río Motagua, donde el fácil acceso y lo territorialmente amplio de los afloramientos, así como la abundancia de cantos rodados en los lechos de los ríos (yacimientos secundarios), abastecieron de rocas como la serpentina, gabro, anfíbolita, jadeita, etc.

***Minería a cielo abierto:*** Es la que se realiza en superficie, ejecutándose para el efecto, terrazas con taludes o cavando pequeñas depresiones, llamadas fosas de extracción. Para el caso prehispánico, su metodología no requirió una tecnificación substancial. Hasta el momento las fosas de extracción, es la técnica minera más frecuente asociada a la explotación de obsidiana. En México son conocidas también como cubetas o cráteres. Las fosas de extracción son depresiones poco profundas (en Guatemala no más de 2.0 m), su morfología es variable,

---

<sup>22</sup> Gómez, Rossana. EXPLOTACIÓN DE ORO Y PLATA, UNA VETA PARA LA INVERSIÓN EXTRANJERA. Pág. 42.

<sup>23</sup> Op. Cit. Urrutia, Jaime. “MINERÍA EN GUATEMALA”.

aunque por lo general son circulares y en otros casos elipsoidales. En los depósitos de obsidiana de México, es donde se ha documentado de mejor forma esta técnica, por ejemplo en La Joya, Jalisco, se han contabilizado un total de 1264 fosas de extracción (Spence y Wigand, 1989), así mismo se han reportado, en la sierra de las Navajas, Pachuca (Nieto y López, 1989); en Zinapécuaro y Zináparo El Prieto, ambas en Michoacán (Darras, s. f.). En Guatemala, se desconocían rasgos mineros asociados a la explotación de la obsidiana, y durante un trabajo de prospección arqueológica en los yacimientos de El Chayal (en los departamentos de Guatemala y El Progreso), durante los años 1995-1997, se identificaron áreas de explotación minera y talleres de manufactura prehispánicos, como parte de una industria, en donde fabricaban macro núcleos o preformas de navajas prismáticas (principal herramienta).

Lugares detectados en Guatemala:

La mina-taller El Remudadero, consiste en dos cerros ubicados al sur de San Antonio La Paz, El Progreso, cubiertos por desechos, producto de trabajos mineros prehispánicos. La minería aquí consistió en algunas terrazas y un total de 28 fosas de extracción. Estas son de forma circular y elipsoidal. Se puede observar varias de estas fosas de extracción, diseminadas sobre la ladera hacia el norte, mientras que en la parte superior del cerro se encuentran densamente concentradas. Hasta el momento se desconoce la profundidad de estas fosas, pues en las condiciones actuales, semi soterradas por materiales acarreados por erosión, no sobrepasan 1.5 m, de profundidad.

**MINA-TALLER EL CHAYAL PERDIDO.** El Chayal Perdido es un sitio arqueológico que se ubica a 1.5 km al este de San José del Golfo, Guatemala, en donde también existen los restos de un taller de obsidiana, que se extiende por un área aproximada de 2 km. Aquí la minería que hemos localizado, consiste en fosas de extracción, de las cuales se han mapeado hasta el momento un total de 5 fosas; estas tienen un diámetro que va de los 10 a los 20 m, llegando a alcanzar una profundidad de más de 2m, estas son morfológicamente circulares y se constituyen en las mayores conocidas para Guatemala.

LA MINERÍA EN NANCE DULCE. El Lugar con minería más complejo que se conoce para Guatemala, lo constituye la mina-taller, Nance Dulce, nombre del caserío ubicado a inmediaciones de la antigua Finca El Chayal, Palencia, Guatemala. Aquí existió una explotación intensiva, que incluyó, aparte de la minería a cielo abierto, explotación minera subterránea. En el cerro ubicado al Oeste de Nance Dulce, se localiza este antiguo taller, todo el cerro se encuentra alterado, debido a la necesidad de extraer la obsidiana. Se logró registrar en Nance dulce, 11 fosas de extracción, la morfología de las mismas es circular y elipsoidal, cuentan con un diámetro aproximado de 10m, su profundidad no supera 1 metro, éstas generalmente se encuentran en las partes altas del cerro. Sobre las laderas, también hubo explotación, la forma de hacerla aquí fue a través de terrazas, unas 10 de estas se pueden definir claramente en esta zona de talleres.

La minería subterránea fue ampliamente utilizada en este taller, debido a que los antiguos mineros debieron seguir las vetas de obsidiana, de mejor calidad, que se internaban en el subsuelo. En esta zona se identificaron 2 túneles, uno de ellos completamente derrumbado (túnel 2); aun así, es posible observar la magnitud de éste, el cual posee entre 30 y 40 metros de largo, 20 metros de ancho y entre 4 y 6 metros de alto. El túnel 1, presenta actualmente derrumbes, tanto en su antigua entrada como en la única sección que existe, en la cual fue soterrada una entrada a la galería principal. El túnel corre por espacio de unos 15 metros hacia el norte y cruza por otros 10 metros al este; en su trayecto podemos encontrar varios respiraderos y entrada auxiliares, que bien pudieron servir para la extracción del material como para iluminación.

- Reseña histórica Movimiento y Proyecto “El Tambor” en la Puya

Fue la empresa canadiense Radius Gold Inc., que en el año 2000 se interesó por la existencia de oro en este territorio; la licencia de explotación fue autorizada el 24 de noviembre de 2011. A pesar de que la empresa llevaba realizando actividades en la zona desde 2008, buena parte de la población en las comunidades del municipio fue consciente de ello en 2010, cuando tuvieron acceso al Estudio de Impacto Ambiental (EIA), facilitado por el Colectivo Ecologista Madre Selva. Ante la situación, habitantes de las comunidades de estos municipios iniciaron un proceso de resistencia a dicha explotación y a los efectos de la misma, lo que les ha llevado

a tener que enfrentar ataques, intimidaciones y difamaciones, criminalización, escenario no poco habitual en Guatemala.<sup>24</sup> *Entre la población afectada existe un 1% de población indígena, particularmente del grupo kaqchikel.*

Los recursos naturales: el territorio, el agua, los recursos del subsuelo forman parte del patrimonio de la humanidad, forman parte del patrimonio de cada pueblo, por lo que el uso de los mismos debe ser el resultado del consenso de la población afectada, cuando se da una licencia minera debe ser consultada la comunidad, comunidades vecinas donde se asienta la mina, este es uno de los temas de mayor divergencia en el ámbito sociopolítico, económico y ecológico o ambiental del país, y esto se ve reflejado en los altos niveles de conflictividad que existen en los municipios donde existen licencias mineras, en este caso específico en los municipios de San José del Golfo y San Pedro Ayampúc donde existe tensiones entre la mina y las comunidades locales, en este caso como en otros no hubo información ni una consulta previa, conforme a la Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, estos conflictos tienen su origen en las relaciones desiguales de poder que se dan en Guatemala entre las empresas, el Estado y los pueblos quienes tienen muy pocas posibilidades de llegar a un convenio que les favorezca y poder llegar a ser actores de su propio desarrollo.

---

<sup>24</sup> PBI-Brigadas Internacionales de Paz, Proyecto Guatemala. LA PUYA EN RESISTENCIA. Haciendo frente a la explotación de la tierra. Tercer Boletín 2012. No. 28. Entrevista a Antonio Reyes y Yolanda Oqueli, residentes de San Pedro Ayampuc y San José del Golfo, y participantes en el movimiento de La Puya. La Puya, Guatemala, 21.11.12.

---

### **CAPÍTULO 3**

**MUJERES:** *Participación contra el funcionamiento de la minería en San José del Golfo. Impactos de la Minería en la Población.*

*La Minería es una actividad a corto plazo pero con efectos a largo plazo. A nadie puede (debe) caberle duda que cuando se realiza en zonas de bosque constituye un factor de depredación de los mismos. Se calcula que, conjuntamente con la exploración de petróleo, amenaza el 38% de las últimas extensiones de bosques primarios del mundo.<sup>25</sup>*

Es una actividad que produce impactos negativos en quienes viven en las comunidades y cerca de las minas en general, afectados por las operaciones de minería, existen impactos diferenciados y cargas agregadas que afectan a las mujeres. También es necesario comprender que las compañías habitualmente solo entran en negociaciones con hombres, y excluyen a las mujeres de los pagos de compensaciones o regalías. Incluso tienen poco o ningún control sobre los beneficios de la explotación minera, ni acceden a ellos, en particular al dinero o al empleo. De esta forma, se las priva de sus medios de ocupación tradicionales y se vuelven cada vez más dependientes de los hombres, que tienen más probabilidades de acceder a esos beneficios y controlarlos, por otro lado los beneficios económicos que reciben los hombres por su trabajo, duran el tiempo de la explotación de la mina, encareciendo los productos que se consumen en la comunidad, cuando la mina cierra sus actividades el empleo desaparece así como las riquezas naturales y quedan en la pobreza.

En gran escala supone la sustitución de las economías de subsistencia que han alimentado a generaciones de comunidades y pueblos indígenas, por una economía basada en el dinero en efectivo. La nueva economía basada en el mercado implica un deterioro importante o incluso la pérdida de los valores y costumbres tradicionales que han sido esenciales en el sostenimiento de la solidaridad y la unidad de familias, clanes y comunidades. En este proceso, las mujeres cada vez son más marginadas, mas

---

<sup>25</sup> EcoPortal.Net "LA MINERÍA Y SU GRAVE IMPACTO SOBRE LOS BOSQUES Y LOS PUEBLOS". 14/08/2003 [http://www.ecoport.net/Temas\\_Especiales/Mineria/La\\_Mineria\\_y\\_su\\_grave\\_impacto\\_sobre\\_los\\_Bosques\\_y\\_los\\_Pueblos](http://www.ecoport.net/Temas_Especiales/Mineria/La_Mineria_y_su_grave_impacto_sobre_los_Bosques_y_los_Pueblos).

violentadas ya que sus roles tradicionales impuestos como recolectora de alimentos, suministradora de agua, cuidadora y nutridora resultan muy afectados. La visibilidad económica depende del trabajo en la esfera pública la cual tiene muy pocas oportunidades para las mujeres y quienes trabajan en tareas no remuneradas en el hogar o en la comunidad se lo categoriza como "improductivo, desocupado y económicamente inactivo".<sup>26</sup>

Si bien tanto hombres como mujeres estaban antes a cargo de las actividades agrícolas, actualmente los hombres deben salir a trabajar fuera del hogar (a la mina) por un salario, aumentando de esa forma la carga de trabajo y las responsabilidades a las mujeres, lo que produce aún más estrés y tensiones. Además, la destrucción ambiental causada por la minería en gran escala también reduce la productividad de los campos y envenena los alimentos silvestres, el agua, la vida marina y los animales, así como la salud de sus hijos. Muchas mujeres se ven forzadas a ingresar en la economía informal para encontrar fuentes adicionales de ingreso.

Al mismo tiempo que la minería en gran escala brinda limitadas oportunidades de empleo para la mujer, el sector en pequeña escala absorbe a las mujeres como trabajadoras contratadas o mediante trabajo forzoso en condiciones de explotación severas. Los salarios de las mujeres son siempre más bajos que los de los hombres, no hay normas de seguridad, no existe licencia paga ni siquiera durante el embarazo o el nacimiento. Están expuestas a la explotación física y sexual de los dueños de las minas, contratistas y mineros. Además los trabajadores de las minas están expuestos a tóxicas y peligrosas y sufren de enfermedades laborales graves entre las que se incluyen problemas respiratorios y reproductivos, silicosis, tuberculosis, leucemia y artritis, entre otras, también las personas que viven en la comunidad donde hay minas están expuestos a muchas enfermedades por la contaminación del agua y el alto nivel de agentes contaminantes que esta actividad trae consigo.

---

<sup>26</sup> Biodiversidad en América Latina y El Caribe. LA MINERÍA Y SUS IMPACTOS, POR MOVIMIENTO MUNDIAL POR LOS BOSQUES. 15/08/2003. Consultado: 06/04/2015  
[http://www.biodiversidadla.org/Objetos\\_Relacionados/Nuevos\\_Documentos/La\\_mineria\\_y\\_sus\\_impactos\\_por\\_Movimiento\\_Mundial\\_por\\_los\\_Bosques](http://www.biodiversidadla.org/Objetos_Relacionados/Nuevos_Documentos/La_mineria_y_sus_impactos_por_Movimiento_Mundial_por_los_Bosques)

En resumen, la minería, sea en pequeña o en gran escala, está produciendo un gran número de impactos específicos sobre las mujeres, que están perdiendo en casi todos los aspectos relacionados con el desarrollo de esa actividad. La riqueza generada por la minería hunde todavía más a las mujeres en la pobreza, el desposeimiento y la exclusión social.<sup>27</sup>

- Historia de la participación de las mujeres en Guatemala
- Teorías de Género y Feminismo

“Como un principio feminista, lo personal es político, nuestro primer territorio de recuperación y defensa. Todas las opresiones pasan por el cuerpo, pero también las liberaciones y emancipaciones. El cuerpo para la revitalización, la sanación, el disfrute, el placer, la autonomía, el ocio, el arte y la libertad desde una sexualidad liberadora.”<sup>28</sup>

La lucha de las mujeres por el reconocimiento y ejercicio pleno de sus derechos humanos, los de sus comunidades y pueblos ha estado presente a lo largo de la historia aunque muchas veces de forma invisibilizada, marginal o poco valorada por quienes la han escrito. Desde organizaciones o movimientos de mujeres o propiamente feministas hasta la incalculable participación femenina en movimientos sindicales, campesinos, indígenas, etc.; las mujeres han engrosado las filas de la resistencia contra el poder opresor y violador de derechos fundamentales, por el derecho a la vida, al territorio, en defensa de la Madre Tierra.

En el contexto actual, la enorme desigualdad social, la desigualdad de género que limita la participación de las mujeres en los espacios públicos, la poca capacidad de nuestras democracias para procesar satisfactoriamente los conflictos sociales así como el arribo de gobiernos de derecha que han impuesto políticas conservadoras, y muchas veces autoritarias, ha generado una ola a nivel continental de movilización social de la cual no han sido ajenas las mujeres. Cada vez el movimiento de mujeres a pesar de las

---

<sup>27</sup> Boletín N° 71 del WRM, Junio de 2003. Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales. “IMPACTOS DE LA MINERÍA SOBRE LAS MUJERES”. Montevideo, Uruguay. Consultado: 06/04/2015

<http://wrm.org.uy/oldsite/inicio.html> / <http://wrm.org.uy/oldsite/boletin/71/mujeres.html>

<sup>28</sup> Cabnal, Lorena. “RECUPERACIÓN Y DEFENSA HISTÓRICA DE NUESTRO TERRITORIO: CUERPO-TIERRA” Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán, Jalapa –AMISMAXAJ- Comunidad Indígena Xinka, Integrantes de Sector de Mujeres. Guatemala, C.A. Agosto de 2011. Recuperado: 06/04/2015 en Formato PPW.

pocas condiciones y oportunidades crece y se sale de lo privado a lo público, pese a “distintos roles adjudicados en una sociedad a hombres y mujeres, los cuales se reflejan en una determinada distribución de los tipos de trabajo y de la carga de trabajo específica entre ambos sexos, en la desigualdad del acceso a los recursos y del control sobre ellos, así como de las posibilidades de ejercer influencia en el plano político y social”.<sup>29</sup>

El vínculo entre las Políticas Públicas y la perspectiva de género se reconoce a nivel internacional en la resolución 50/104 del 20 de diciembre de 1997, de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que pide a los gobiernos para que desarrollen y promover metodologías para la incorporación de la perspectiva de género en todos los aspectos de las decisiones políticas, incluyendo las económicas (CEPAL, 1998). Sin embargo, en la formulación de políticas públicas, esto no se da, no hay esfuerzos por investigar el impacto que la minería provoca en las mujeres y en los hombres de manera diferenciada. La ausencia de la perspectiva género es una de las razones por las cuales tanto en el diseño de políticas sociales como en la implementación de programas de atención a las necesidades a la población no se logra incidir con intervenciones pertinentes que impacten las brechas e inequidades entre hombres y mujeres. Ésta situación tiene implicaciones de desigualdad social en la vida de las mujeres y de sus hijas e hijos, que quedan en extremas condiciones de vulnerabilidad social. De ahí que se pueda afirmar que las mujeres y principalmente las mujeres indígenas habitantes en zonas de explotación minera, sufren una triple discriminación: por ser mujeres, por ser indígenas, por ser analfabetas.

“Cómo es para hombres, cómo es para mujeres”

La perspectiva de género en los abordajes psicosociales se evidencia, por ejemplo, en esta frase: “diferenciado, cómo es para hombres, cómo es para mujeres, la vivencia del mismo problema”. O en el hecho de que las hijas de lideresas se involucran en el trabajo y el bien por sus comunidades.<sup>30</sup>

---

<sup>29</sup> GTZ. “EL MUNDO DE LOS CONCEPTOS DE LA GTZ”. Alemania, 1997. Referencia por: Sánchez, Rosa. DIMENSIÓN DE GÉNERO EN LA GESTIÓN LOCAL DE RIESGO. Participación de mujeres en el proyecto Fortalecimiento de Estructuras Locales para la Mitigación de Desastres -FEMID-, Guatemala, C.A. 2001.

<sup>30</sup> Parra, Liliana. “INICIOS Y LÍNEAS DEL TRABAJO PSICOSOCIAL EN GUATEMALA”. Revista Análisis de la Realidad Nacional. Año 3 – Edición 56 – Agosto/2014. Instituto de Problemas Nacionales – IPNUSAC.

La criminalización y la estigmatización de las organizaciones sociales y de la protesta cívica se han constituido en formas eficientes de negar el derecho al acceso a la justicia. De esta manera, se ha implantado la amenaza y el miedo como estrategia eficaz que utiliza el gobierno para acallar las voces de resistencia y garantizar el silencio de las mujeres que participan en la resistencia.

- Involucramiento y participación de las mujeres en el movimiento de resistencia pacífica contra la mina “El Tambor” en la Puya, San José del Golfo, Guatemala.

Miles de mujeres mestizas y mayas Kaqchikel de las comunidades de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc forman parte de la Resistencia Pacífica “La Puya” en el departamento de Guatemala. Han sido quienes le dieron vida a la oposición pacífica contra el Proyecto minero “El Tambor” Progreso VII Derivada.<sup>31</sup>

La resistencia que nació el 01 de marzo de 2012 por el plantón de una mujer, vecina de La Puya impidió el paso a un camión de la minera donde se le sumaron otras personas del lugar; se convirtió en símbolo de la resistencia pacífica del Frente Norte del Área Metropolitana FRENAN y de otras comunidades de estos municipios, así como también ha sido de inspiración a otros pueblos con similares problemáticas, como San Rafael Las Flores, Barillas, entre otros. Fue desde el año 2010 que al contar con información sobre el proyecto minero a través del Estudio de Impacto Ambiental -EIA-, la población empezó a organizarse.

La Resistencia está integrada por personas de diversas comunidades de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc, organizada en defensa de la tierra, el territorio y los bienes naturales, entre ellas población ladina y en menor porcentaje indígenas procedentes de Nacahuil. Con este plantón, hombres y mujeres de todas las edades han logrado de forma organizada detener la pretensión de varias empresas canadienses. Estos 3 años de lucha comunitaria también representa un inmenso esfuerzo humano y organizativo, y ha representado consecuencias e

---

[http://issuu.com/ipnusac/docs/edici\\_\\_n\\_no.\\_56\\_\\_revista\\_an\\_\\_lisis\\_](http://issuu.com/ipnusac/docs/edici__n_no._56__revista_an__lisis_)

<sup>31</sup> Rivera, Nelton. “LA PUYA: LAS MUJERES Y LA RESISTENCIA PACÍFICA”. Prensa Comunitaria Km. 169. Prensa Comunitaria Km. 169. Comunicación desde los Pueblos en Guatemala. 02/12/2013 Consultado: 17/02/2015. <https://comunitariapress.com/2003/12/02/la-puya-las-mujeres-y-la-resistencia-pacifica/>

impactos en quienes han formado parte de la lucha contra la minería, tanto a nivel personal como colectivo y familiar.

Se ha roto el tejido social y ha habido cambios en su cotidianidad, existen discusiones y disputas entre los que están a favor de la minería, los que están en contra de la minería y otra parte de la población que permanece neutral, esta descomposición social afecta a todos los habitantes de las comunidades cercanas a la mina, en las familias existe división, opiniones encontradas, y en todo caso esto viene a afectar principalmente a las mujeres que están en resistencia, el estima de que deben replegarse a su casa, al ámbito privado y “No andar buscando lo que no se le perdió” las vulnera y cuestiona sobre su accionar, sin embargo las mujeres fueron quienes por dos semanas consecutivas contuvieron las agresiones de militares y personeros de la empresa KCA-EXMINGUA quienes en el mes de noviembre del 2012 buscaron desalojar de forma violenta a la Resistencia, y en otras más ocasiones.

Las razones de las mujeres de pasar a primera línea, además, un origen más profundo. «Hay una conexión directa de las mujeres con el agua. El uso cotidiano del agua, lo que se puede pasar por su falta, son las mujeres las primeras que la sienten», resalta Miriam Pixtún, de San José Nacahuil, la única comunidad indígena (kaqchikel) del área.<sup>32</sup>

Expresiones sociales de resistencia popular y comunitaria en los departamentos de Guatemala, El Quiché y Jalapa, nos acercan a conocer la visión y experiencias de las mujeres, y a reflexionar sobre su rol protagonista en la defensa de los bienes naturales, los derechos humanos, el respeto a la vida y la no violencia. Brigadas Internacionales de Paz habló con varias mujeres, cuya lucha simboliza la de muchas otras en todo el país, y presentamos a continuación, una síntesis de las entrevistas mantenidas.<sup>33</sup>

Se han puesto de manifiesto agresiones específicas debido a su condición de mujeres que operan en el ámbito público para la defensa, reivindicación y ejercicio de derechos; cuando se

---

<sup>32</sup> Véliz, Rodrigo. “MUJERES A LA DELANTERA (POR FE Y ESTRATEGIA)”. Nómada 18/08/2014. CMI Centro de Medios Independientes, 01/03/2015. <https://nomada.gt/mujeres-a-la-delantera-por-fe-y-estrategia/>

<sup>33</sup> Op. Cit. PIB Boletín No. 28 Página 6

trata de mujeres indígenas, el componente del racismo suele estar presente en las amenazas y agresiones.<sup>34</sup>

La historia de La Puya se ha escrito con el protagonismo de las mujeres. Una mujer inició la resistencia hace tres años, justo en la frontera que divide a los municipios de San Pedro Ayampuc y San José del Golfo en el departamento de Guatemala.<sup>35</sup>

Estela Reyes (vecina de la aldea El Carrizal) plantó su carro en medio de la carretera frente a una excavadora, se bajó y no se movió de ahí durante al menos una hora. Era el 1 de marzo de 2012 donde vecinos al ver esa acción se unen y horas más tarde se da origen a La Puya. Esa fuerza, ese valor y esa resistencia generó que otros compañeros se unieran logrando de esta manera que la maquinaria diera marcha atrás. Tras este acontecimiento nace la organización comunitaria que desde entonces, en medio de la carretera se ha mantenido en resistencia pacífica en contra del proyecto minero El Tambor en defensa de los recursos naturales, el agua, el ambiente y el territorio. Han sido tres años de permanecer de forma constante, voluntaria y por convicción, resistiendo las 24 horas del día, siete días de la semana, a veces bajo condiciones poco salubres.

José Ángel Llamas, uno de los líderes de la resistencia, señala que la esencia de La Puya es la lucha por la vida, por el futuro. “Defendemos la madre naturaleza. Defendemos nuestros territorios. Fuimos uniéndonos poco a poco, y hoy somos todos. Estamos en nuestro derecho. La mina de metales no es vida para nosotros”. Los vecinos de La Puya explican más a detalle el significado de estas palabras. Hablan desde las preocupaciones más reales, más concretas. “el agua sirve para los cultivos y no es posible que sea utilizada para la mina, además de la contaminación que esta

---

<sup>34</sup> Llopis, Enric. Rebelión: “LA RESISTENCIA PACÍFICA DE LA PUYA SE OPONE A LA EXTRACCIÓN DE ORO Y PLATA EN SU TERRITORIO”. Entrevista a Brigadas Internacionales de Paz-Proyecto Guatemala sobre los proyectos mineros en San José del Golfo y San Pedro Ayampuc. Portal América Latina y Caribe. 05/08/2014. Consultado: 25/02/2015. <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=188052>

<sup>35</sup> Sebastián, Sandra y Oswaldo Hernández. “LA PUYA: DOS AÑOS FRENTE A LA MINA”. Plaza Pública 6/13/2014 Consultado: 22/02/2015. <http://www.plazapublica.com.gt/content/la-puya-dos-anos-frente-la-mina>

representa, y hay que entender que acá, cerca del corredor seco, el agua es muy escasa”.<sup>36</sup>

Este pequeño campamento de organización comunitaria, ha hecho historia en la región norte del departamento de Guatemala, los pobladores lo cuentan todo en forma de anécdotas, como breves historias que narran a los más pequeños y a los visitantes. A veces, los protagonistas son ellos mismos enfrentándose en diversas ocasiones a los antimotines, a la policía. Otras, se concentran en repetir los distintos atentados, amenazas y represiones que han sufrido. Se manifiestan a través de mantas, carteles donde expresan una lucha legítima y su fortaleza en la dignidad de sus comunidades permanecer en alerta y pacíficamente.

Se observan desde la resistencia un sistema patriarcal dominante, histórico donde los roles de género están establecidos, las mujeres, están ocupadas, celebran pero trabajan, organizan, cocinan, hacen tortillas, y así sostienen la resistencia. Por el otro lado, son los hombres los que tienen tiempo para brindar información y hablar con los visitantes acerca de lo que sucede en la resistencia.

El Tambor, administrado en un principio por la empresa canadiense RadiusExplorations Ltd. y su subsidiaria en Guatemala: Exploraciones Mineras de Guatemala, S.A. (Exmingua). Hoy, sin embargo, el proyecto ha sido a la empresa norteamericana Kappes, Cassidy&Associates (KCA). La licencia de explotación para esta mina fue otorgada en noviembre de 2011, “a pesar de existir una moratoria al otorgamiento de licencias”, según lo explicó en diciembre de 2012 el Ministerio de Energía y Minas (MEM), por medio de comunicado.

La criminalización de las luchas y resistencias sociales-comunitarias antimineras no es más que el mecanismo que utilizan tanto las empresas como el gobierno para silenciar la participación comunitaria y es la estrategia para debilitar sus movimientos de lucha y reivindicación, afectar la credibilidad de los dirigentes poniendo en duda la honradez de cada participante, haciéndolos ver como delincuentes. Las mujeres en resistencia ratifican su decisión de continuar con las luchas y seguir generando entre ellas fuertes lazos de solidaridad y apoyo, que rompan con el esquema de división, desarticulación comunitaria y familiar promovido por las empresas mineras, y el estado.

---

<sup>36</sup> *Ibíd.* Plaza Pública 6/13/2014.

--

#### CAPÍTULO 4: *Los migrantes de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc, Guatemala.*

##### **Causas mediatas e inmediatas**<sup>37</sup>

Diversas son las causas por las que los guatemaltecos migran hacia el exterior. Factores como los desastres naturales, violencia (política y común), conflictos armados, reencuentro familiar, pobreza, falta de empleo, etc.

Podría decirse que el terremoto de 1976 y el conflicto armado que se exacerbó a finales de la década de los 70 y principio de los 80, marcaron el inicio de los flujos masivos de guatemaltecos hacia el exterior (al menos en los dos últimos siglos).

Posteriormente, con el acaecimiento de desastres naturales (tormentas, huracanes, entre otros) y el empeoramiento de la situación económica de la mayoría de la población, se fueron incrementando paulatinamente las migraciones hacia otros países, fenómeno (p. 5) que se ha masificado en los últimos años. Actualmente el factor económico, manifestado en diferentes formas, es la principal causa de las migraciones.

De acuerdo a la última Encuesta sobre Remesas 2010, Protección a la Niñez y Adolescencia, realizada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Unicef, las principales causas por la que emigran los guatemaltecos es para mejorar sus condiciones económicas (51.7%), y la búsqueda de un empleo (37.2%). Es decir, los bajos ingresos y la falta de empleo están atrás de las razones del porqué emigran los guatemaltecos.

Según los resultados de dicha encuesta, las diversas razones o causas de la emigración de los connacionales, se distribuyen de la siguiente forma:

---

<sup>37</sup> Transcripción de:

Marroquín López, E. A. (2015) "Migraciones y remesas familiares en Guatemala." *Boletín No 4 Economía Abril 2015*. Guatemala: Instituto de investigaciones económicas y sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala

**Tabla 2: Principales causas de la migración en Guatemala.**

<b>Guatemala: Principales causas de la migración</b>	
Mejorar las condiciones económicas	51.7 %
Conseguir un empleo	37.2 %
Reunificación familiar	3.2 %
Construir una vivienda	1.6%
Conflictos familiares	1.6%
Poner un negocio	0.8%
Violencia	0.6%
Problemas con autoridades	0.2%
Otras causas	1.7%
No sabe o no respondió	1.4%

Fuente: Encuesta sobre Remesas 2010, Protección a la Niñez y Adolescencia. OIM y Unicef.

Si a las dos primeras causas, arriba señaladas, le agregamos la expectativa de construir una vivienda y la finalidad de poner un negocio, se tiene que el 91.3 % de las razones de la migración de los guatemaltecos es por causas estrictamente económicas. Las razones familiares y la violencia conjuntamente son causantes en un 5.4% de la migración, y el resto lo cubren otras causas de relativa menor importancia estadística.

Las autoridades no tratan con seriedad y responsabilidad las raíces económicas y sociales de las migraciones; al contrario, no obstante el gran beneficio económico que para el país representan las remesas de los guatemaltecos residentes en el exterior, las autoridades soslayan esa tarea, adoptando una actitud pasiva y de bajo perfil en torno al apoyo requerido por este asunto, manifestado en el accionar relajado de la política migratoria y de la diplomacia gubernamental.

### **3. Características de los migrantes guatemaltecos que residen en el extranjero y que envían remesas; de los flujos de remesas; y, de la población beneficiaria<sup>2</sup>**

Para el año 2010 se estimó que la población guatemalteca que reside en el exterior era de 1.64 millones de personas. Los flujos migratorios no paran y cada vez son mayores, no obstante el incremento en los controles fronterizos y las reformas migratorias en los Estados Unidos de América, y los riesgos que enfrentan los migrantes especialmente en México. La migración de la población masculina es siempre mayor que la migración femenina (OIM y Unicef, 2011).

Según nuestras estimaciones basadas en el comportamiento del crecimiento anual de la población residente en el exterior, para el año 2014 la cantidad de personas residentes en el exterior sería de 1.88 millones, alcanzando una tasa de migración de 11.9%.

La población migrante que envía remesas, para el año 2010, fue de 1.41 millones, estimándose que para el año 2014, los remitentes asciendan a 1.62 millones de personas.

La OIM y Unicef (2011), estiman que para el año 2010 habían aproximadamente 1.32 millones de “receptores” de remesas, más de 1.26 millones de hogares beneficiados y más 4.51 millones de personas beneficiadas directa e indirectamente por las remesas. Estos últimos beneficiarios, según nuestras proyecciones, ascenderían a 5.19 millones para el año 2014. Todo esto indica que en el año 2014 las remesas familiares benefician a la tercera parte del total de la población guatemalteca, situación que se ha mantenido en los últimos años.

**Guatemala: Población residente en el exterior, tasa de migración, remitentes, beneficiarios y remesa familiares**  
**Periodo 2002-2010**  
**(Cifras en millones)**

Año	Población			Remitentes	Beneficiarios	Remesas US\$
	Total	Residente en el exterior	Tasa de Emigración			
2002	11.80	1.24	10.5%	0.980	2.98	1,579.4
2003	12.08	1.27	10.5%	0.996	3.16	2,106.5
2004	12.39	1.31	10.6%	1.049	3.38	2,550.6
2005	12.70	1.36	10.7%	1.138	3.69	2,992.8
2006	13.02	1.41	10.9%	1.178	3.75	3,609.8
2007	13.36	1.48	11.1%	1.258	3.77	4,128.4
2008	13.70	1.54	11.2%	1.314	4.17	4,314.7
2009	14.02	1.59	11.3%	1.365	4.39	3,912.3
2010	14.38	1.64	11.4%	1.410	4.51	4,126.8
2011	14.71	1.70	11.5%	1.460	4.67	4,378.0
2012	15.07	1.76	11.6%	1.512	4.84	4,782.7
2013	15.44	1.82	11.8%	1.566	5.01	5,105.2
2014	15.81	1.88	11.9%	1.622	5.19	5,544.1

Fuentes: Datos de población periodo 2002-2010, Encuesta sobre Remesas 2010, OIM; Población total periodo 2011-2014, estimaciones INE. Remesas todo el periodo, Banguat.. Cifras de población 2011-2014, estimaciones propias, excepto población total.

## **Materiales y Métodos**

La investigación se delimita en los municipios de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc, área norte del departamento de Guatemala.

La investigación que se llevó a cabo para el proyecto: “MUJERES, MINERÍA Y MIGRANTES DE SAN JOSÉ DEL GOLFO, GUATEMALA. 2012-2014” es de **tipo descriptiva cualitativa no experimental**. En tanto que se describen los hechos tal y como se presentan en su ambiente natural sin manipulación de variables ni de la situación de la misma problemática, a través de observación a grupos focales y eventos particulares durante el trabajo de campo. La metodología a desarrollarse durante el proceso de investigación fue fundamentalmente cualitativa porque se basa en el análisis subjetivo individual y de un grupo en específico -La Resistencia Pacífica “La Puya”-, esto hace una investigación interpretativa referida a lo particular. A partir de las entrevistas a individuos que participan activamente y forman parte de la comunidad en Resistencia, así como de personas que apoyan a grupos que defienden el territorio y los recursos naturales. Se observó el ambiente de estos grupos, analizando la problemática, identificándose las formas y las condiciones de participación de las mujeres de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc tanto individual como colectivo, determinando a la vez si hay apoyo o no por parte de los migrantes radicados en EEUU. Por otro lado, el estudio contempló la percepción de los hombres en cuanto al involucramiento de las mujeres en el movimiento de Resistencia Pacífica.

Por tanto, esta investigación se efectuó para describir en todos sus componentes principales, una realidad, la realidad del movimiento en Resistencia contra megaproyectos que afectan el medio ambiente, el territorio y la contaminación del agua, describiendo los fenómenos como aparecen en la actualidad, por lo que a la vez se da seguimiento a los hechos.

El estudio se delimitó temporalmente con el inicio de la protesta en contra del funcionamiento de la mina “El Tambor” en el año 2012, específicamente el 1 de marzo, tomando en cuenta antecedentes que preceden a esta fecha, para el 2014 con situaciones intimidatorias y desalojos violentos por parte de la empresa minera y gobierno que subsisten hasta la fecha. Por tanto, se

incluyen también repercusiones de las actividades en torno al funcionamiento de la Mina Progreso VII Derivada. Considerando que la licencia de explotación se ubica en territorio de San Pedro Ayampuc y el permiso de paso hacia el área primaria de explotación es concedido por la administración municipal de San José del Golfo, siendo este municipio el más afectado en un principio, por ello, se establece una delimitación espacial de ambos. Se enfoca además a la búsqueda de respuestas de las mujeres de ambos municipios con relación a su participación en la Resistencia Pacífica “La Puya”.

### **Técnicas e instrumentos.**

La metodología llevada a cabo se dio mediante una fase de revisión documental, hemerográfica, visita a instituciones involucradas en el tema de minería y territorio haciendo solicitudes de revisión y acceso a la información pública de expedientes y licencias de concesión. Así mismo, una elaboración y revisión del diseño de entrevistas semi estructuradas dirigidas inicialmente a profesionales e instituciones, en una segunda fase en la comunidad de resistencia a los líderes comunitarios y mujeres que apoyan y participan en la Resistencia contra la minería en defensa del territorio y el agua.

Por otro lado, asistencia a conferencias, conversatorios y seminarios donde se logró identificar, revisar y contrastar información obtenida con situaciones y participación de las comunidades que están en resistencia.

Otra fase de descripción densa y un acercamiento a la realidad vivida en el territorio. Y como ya se mencionó anteriormente, se ha hecho uso de la **entrevista semi estructurada tipo conversatorio**, en tanto que se da cierta libertad para que surjan temáticas de interés y el interlocutor pueda dar su opinión a través de experiencias vividas. Otra técnica utilizada en el transcurso de la investigación cualitativa y como acercamiento a la Comunidad en Resistencia es la observación participativa que nos permite recoger datos sobre la gente, los procesos y las culturas. Las entrevistas se han realizado a profesionales conocedores del tema, instituciones que apoyan movimientos de comunidades que están en defensa del territorio y el medio ambiente, así mismo a líderes que apoyan y participan en la Resistencia y sobre todo a mujeres que están al frente de esta lucha.

En una parte **entrevistas individuales y en grupos focales**, estos últimos una técnica de recolección de datos que nos permite obtener mayor información porque los participantes se abren al diálogo, surgiendo opiniones, sentimientos, recuerdos de experiencias colectivas, creencias y reacciones en los participantes, permitiendo a la vez obtener multiplicidad de miradas y procesos emocionales dentro del contexto del grupo. El grupo focal incluye la entrevista y se centra en la interacción que gira alrededor del tema propuesto por el investigador, en este caso el tema principal es la participación de las mujeres y desde el lado masculino como se ve esta participación.

Observación participante

Entrevista semi-estructurada

Grupos focales

Testimonios → anécdotas e historias de vida

## **Muestreo**

No procede muestreo cuantitativo. Se utiliza la estadística descriptiva, en ese sentido, se considera importante conocer la cantidad de mujeres que habitan en el municipio de San José del Golfo, para poder saber el contexto poblacional existente, lo cual puede ser observado en la Tabla 1, sección de anexos. Así mismo se hace referencia a un estimado de mujeres que participa en la Resistencia Pacífica “La Puya” quiénes están en contra de la minería en defensa del territorio y el agua. Enfatizando en que la mayoría de los que participa en la Resistencia son de comunidades y aldeas de ambos municipios, San José del Golfo y San Pedro Ayampuc.

El muestreo por bola de nieve es una técnica de muestreo no probabilística en la que los individuos seleccionados para ser estudiados invitan a otros participantes entre sus conocidos y la selección se va haciendo más y más grande, esta técnica permite que el tamaño de la muestra vaya creciendo a medida que participan otras personas en una problemática común. Todos los individuos comparten ciertas características o rasgos, independientemente del rasgo objeto de estudio, por lo que el muestreo estaría accediendo sólo a un subgrupo de la población a estudiar, lo que realmente se quiere en ésta investigación es llegar a la comunidad

que está en Resistencia y entrevistar a las mujeres que participan en la misma. Por otro lado, el tamaño de muestra es incontrolado: la técnica no permite fijar a priori con precisión el tamaño de muestra que vamos a obtener. Cabe destacar que esta técnica muchas veces es la única posible cuando nos dirigimos a colectivos reducidos en los que no es posible tener un marco muestral.<sup>38</sup>

A un inicio se hizo contacto con personeros de la Resistencia quienes a su vez proporcionaron información de otros compañeros en Resistencia, así como se fueron estableciendo contactos con profesionales, líderes e instituciones que están en relación con estas problemáticas y que en ocasiones apoyan. Por otro lado, hubo una invitación de los líderes para acompañarlos en un día domingo primero del mes en donde se realiza una celebración eucarística y llegan otras personas que apoyan la lucha.

La Resistencia está organizada en 6 turnos de 24 horas cada uno, en cada turno hay un aproximado de 10-17 personas entre las cuales de 7-10 son mujeres. Sin embargo los días sábados y domingos o cuando hay movimientos de represión, actividades de aniversario llegan más personas a apoyarles, esto también sucede los primeros domingos de cada mes donde se celebra con una misa. Las comunidades que más participan en los turnos son:

San José del Golfo

-Colonia La Choleña

-Finca El Caulote

-La Joya

San Pedro Ayampuc

-Aldea El Carrizal

-Nacahuil

- operacionalización de las variables o unidades de análisis, cómo se cualificaron las variables.

---

<sup>38</sup> <http://www.netquest.com/blog/es/muestreo-bola-nieve/>

## Resultados, análisis y discusión

### Matriz de Resultados

Objetivo Específico	Resultado Esperado	Resultado Obtenido
1. Describir la dinámica territorial del municipio de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc, Guatemala.	CAPITULO 1 Dinámica territorial de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc, Guatemala.	Caracterización de los municipios objeto de estudio de problemática de la minería en el departamento de Guatemala, San José del Golfo y San Pedro Ayampuc
2. Caracterizar el proceso de apropiación del territorio que ocupa el proyecto minero Progreso VII Derivada, ubicado en San José del Golfo y San Pedro Ayampuc, Guatemala.	CAPITULO 2 Caracterización de la minería: historia, legislación y métodos extractivos, proyecto minero Progreso VII Derivada en San José del Golfo y San Pedro Ayampuc.	Historia y situación actual de la minería en Guatemala, modelos extractivistas y legislación de la misma. Problemática del tejido social e impactos de la minería en comunidades de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc, Guatemala.
3. Describir e interpretar las formas de participación de las mujeres de la Resistencia Pacífica “La Puya” en relación con el funcionamiento de la Mina “El Tambor”.	CAPITULO 3 La participación de las mujeres en la Resistencia Pacífica “La Puya” contra el funcionamiento de la mina “El Tambor”.	Participación y condiciones de las mujeres que están en Resistencia Pacífica “La Puya” contra los proyectos mineros en su municipio, sus familias y en las comunidades.
4. Determinar si los migrantes de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc radicados en los EEUU apoyan las actuaciones en contra de la minería.	CAPITULO 4 Migrantes de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc, Guatemala.	Apoyo de los migrantes y su participación en la Resistencia que está en contra de la minería en el municipio y en el país.

Cada uno de los capítulos se encuentra en congruencia con las preguntas y con los objetivos guías de la investigación.

La mina se encuentra en territorio del municipio de San Pedro Ayampuc, sin embargo, varias comunidades de San José del Golfo se ven perjudicadas por la cercanía de la instalación de la empresa minera. Por otro lado la carretera que comunica de San Pedro Ayampuc que tiene acceso a la mina “El Tambor”, es más larga y con menos accesibilidad que entrando por la carretera de San José del Golfo, camino hacia “El Carrizal”, por tal razón las autoridades municipales de San José del Golfo cedieron el paso a maquinaria y materiales para la construcción de la mina, lo que tiene en descontento a la población en Resistencia.

En el casco urbano de San José del Golfo se cuenta con todos los servicios públicos, sin embargo existen varias comunidades del área rural que presentan escasez de agua, recibiendo el vital líquido una o dos veces por semana por una hora. Por lo que comentan que el Centro Recreativo “El Splash” es una burla para la población.

#### PROGRESO VII DERIVADA

Actualmente, Exploraciones Mineras de Guatemala, S. A. –EXMINGUA- *subsidiaria de la trasnacional Kappes, Cassidy & Associates (KCA)* es propietaria de la licencia PROGRESO VII DERIVADA. *Consiste en una concesión de 20 kilómetros cuadrados autorizada en noviembre de 2011 para explotar oro y plata en un área ubicada en los municipios de San Pedro Ayampuc y San José del Golfo, Guatemala. En ambos municipios se registra una incidencia de pobreza del 30%, en promedio. Este proyecto utilizará tecnología mixta, por excavación subterránea y química de metales (lixiviación por cianuro).* Un proyecto minero ubicado a 41 kilómetros de la ciudad capital y a 1.2 Km al sureste de la Aldea El Guapinol, municipio de San Pedro Ayampuc, Departamento de Guatemala, (Km 27.5 carretera de terracería que conduce de la Aldea Lo de Reyes hacia San José del Golfo). Las coordenadas centrales del área del proyecto son 781,320 E, 1635,390 N (Coordenadas UTM, NAD 83, zona 15).

El área del proyecto se encuentra asentada dentro del Cinturón Regional de Oro orogénico denominado Tambor, a lo largo de la Zona estructural de la Falla del Motagua, consistente de una complejidad alta e historia tectónica muy activa como resultado de la intercepción de placas litosféricas, creando una diversidad de ambientes geológicos deposicionales, estructuras profundas y numerosos depósitos minerales.<sup>39</sup>

La solicitud de explotación Progreso VII, es una DERIVADA de la licencia de explotación Progreso VII. Se localiza en el noriente del departamento de Guatemala, en jurisdicción de los municipios San Pedro Ayampuc y San José del Golfo, con una extensión territorial de 20 kilómetros cuadrados.

- Coordenadas de la solicitud
- Áreas a excluir dentro de esta
- Mapa de localización firmado y sellado por ingeniero geólogo.

Tabla 4: Concesión de licencias Proyecto Progreso VII Derivada

<b>MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>	<b>MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS</b>	<b>MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO AYAMPUC</b>	<b>INAB</b>
<b>LICENCIA DE IMPACTO AMBIENTAL</b>	<b>LICENCIA DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN</b>	<b>LICENCIA POR CAMBIO DE USO DE SUELO</b>
<b>No. 10102011 26/5/2011</b>	<b>No. SEXT-05408 23/11/2011</b>	<b>11/11/2011</b>	<b>21/12/2011</b>

- Situación actual; métodos y modos de extracción

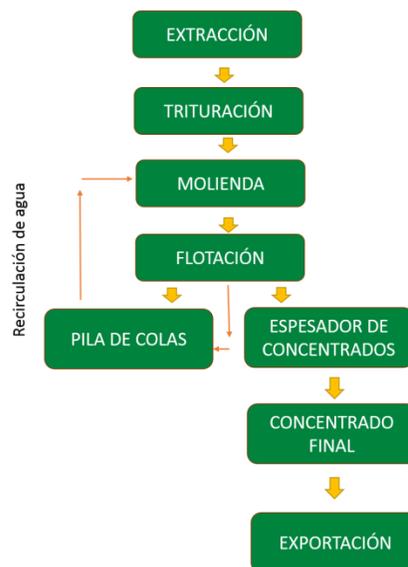
Partiendo de un túnel existente, para la extracción se utilizará un método combinado, es decir una galería subterránea con cuatro túneles de desarrollo y un pequeño frente a cielo abierto en el área Poza del Coyote, a través de un pequeño frente de explotación a cielo abierto en el área de Guapinol Sur.

<sup>39</sup> EXMINGUA. <http://exmingua.com/exmingua/corporativo/proceso-productivo/>

El proceso del material con contenido del mineral económicamente aprovechable inicia desde la extracción de los depósitos en los diferentes niveles de la mina subterránea y tajos a cielo abierto, continúa con la trituración y molienda de la roca y posteriormente es sometido a un proceso de flotación para obtener concentrados con contenido de oro.

Durante el proceso en las celdas de flotación, un 10% sólidos serán transferidos a un tanque espesador, obteniendo concentrados densificados (60% sólidos) y recirculando el agua en el sistema. El concentrado densificado irá a un tanque para luego ser ingresado a un horno (alimentado por propano), para deshidratar el concentrado y obtener un producto concentrado con 4% de humedad. Este producto será transportado en súper sacos de polipropileno de una tonelada al almacén de concentrados para de allí ser cargado con cargador frontal a los contenedores de 20 TM de capacidad para su comercialización con empresas extranjeras.<sup>40</sup>

Figura 2: Recirculación de agua



“1% de regalías, es lo que obtiene el Estado, en Guatemala, por la explotación minera. Compañías canadienses han obtenido licencias de exploración y explotación a partir de 1997. El Estado de Canadá obtiene el 12% de regalías por la explotación minera. Además pagan derechos de uso de suelo a las comunidades que aceptan que su territorio sea utilizado para esa actividad.”

<sup>40</sup> IBID. EXMINGUA.

## QUIÉNES SE BENEFICIAN DEL NEGOCIO MINERO “PROGRESO VII DERIVADA”

Tabla 5: Licencia de Exploración Progreso VII Derivada

DERECHO MINERO	<b>PROGRESO VII DERIVADA</b>
EXPEDIENTE	<b>LEXT-054-08</b>
TITULAR	<b>Exploraciones Mineras de Guatemala, S.A.</b>
FECHA DE INICIO	<b>15/11/2011</b>
FECHA DE VENCIMIENTO	<b>16/11/2036</b>
PRORROGAS	-----
AREA Km <sup>2</sup>	<b>20.00000</b>
SITUACIÓN	<b>ACTIVA</b>
DEPARTAMENTO	<b>GUATEMALA</b>
MUNICIPIO	<b>SAN PEDRO AYAMPUC Y SAN JOSE DEL GOLFO</b>
MINERALES AUTORIZADOS	<b>ORO Y PLATA</b>
EMPLEADOS DIRECTOS	<b>40 EMPLEADOS</b>
EMPLEADOS INDIRECTOS	-----
METODO DE EXPLOTACIÓN	-----
SISTEMA EMPLEADO	-----
COORDENADAS UTM	<b>N-16634584 E-0781363 Área de Relleno</b>
	<b>N-1634868 E-0781599 Fosa 2</b>
	<b>N-1635098 E-0780992 Ubicación donde se instalara la Planta de Proceso</b>
	<b>N-1635432 E-0781190, Ubicación del</b>



Fuente: Ministerio de Energía y Minas (2012).

A través de la historia se han decretado varias leyes que buscan regular e incentivar la actividad minera. En la mayoría de los casos, el principal rol que ha jugado el gobierno central ha sido el de establecer previamente el régimen legal y fiscal, las regulaciones ambientales y los principales proyectos de infraestructura, para luego otorgar la licencia para la explotación minera. Toda explotación minera debe cumplir leyes ambientales modernas, realizar evaluaciones de impacto ambiental y social, además de ser inspeccionada por representantes del gobierno central. Sin embargo, un efecto pernicioso de la débil comunicación entre el gobierno y las comunidades locales, es que casi todos los ingresos fiscales se destinan a nivel central y que muy pocas comunidades se benefician de estos recursos.

La dimensión sociocultural del proyecto minero tiene un impacto en diferentes variables tales como salud, educación y capacitación, jornada laboral, relaciones con la comunidad, estrategia comunicacional y participación ciudadana. Desde la etapa de exploración de un proyecto minero, hasta su etapa de cierre y abandono, existen diversos puntos de contacto y potenciales conflictos entre las comunidades y los intereses mineros, sobre temas sociales, socioeconómicos y medioambientales.

Se suele presentar la minería de metales como una fuente de desarrollo, específicamente para las poblaciones aledañas a un proyecto minero. En Guatemala, en las áreas con un gran potencial minero, la temática del desarrollo tiene un peso particular, dado que son áreas generalmente pobres y que sufren todavía las consecuencias económicas y sociales. El hecho de que ya hayan otras minas en Guatemala ha ayudado a visualizar la problemática que estas provocan entorno al ambiente y la salud de las comunidades, lo que conlleva a que muchas comunidades tomen conciencia y se organicen para defender sus derechos, el territorio y en especial el agua, siendo tan escasa en estos municipios de estudio.

La empresa canadiense Radius Gold Inc., en el año 2000 se interesó por la existencia de oro en este territorio; la licencia de explotación fue autorizada el 24 de noviembre de 2011. A pesar de que la empresa llevaba realizando actividades en la zona desde 2008, buena parte de la población en las comunidades del municipio fue consciente de ello en 2010, cuando tuvieron acceso al Estudio de Impacto Ambiental (EIA), facilitado por el Colectivo Ecologista Madre Selva. Ante la situación, habitantes de las comunidades de estos municipios iniciaron un proceso de resistencia a dicha explotación y a los efectos de la misma, lo que les ha llevado a tener que enfrentar ataques, intimidaciones y difamaciones, escenario no poco habitual en Guatemala.<sup>41</sup>

Actualmente, Exploraciones Mineras de Guatemala, S. A. –EXMINGUA- es propietaria de la licencia PROGRESO VII DERIVADA, un proyecto minero ubicado a 41 kilómetros de la ciudad capital y a 1.2 Km al sureste de la Aldea El Guapinol, municipio de San Pedro Ayampuc, Departamento de Guatemala, (Km 27.5 carretera de terracería que conduce de la Aldea Lo de Reyes hacia San José del Golfo). Las coordenadas centrales del área del proyecto son 781,320 E, 1635,390 N (Coordenadas UTM, NAD 83, zona 15). El área del proyecto se encuentra asentada dentro del Cinturón Regional de Oro orogénico denominado Tambor, a lo largo de la Zona estructural de la Falla del Motagua, consistente de una complejidad alta e historia tectónica muy activa como resultado de la intercepción de placas litosféricas, creando

---

<sup>41</sup> PBI-Brigadas Internacionales de Paz, Proyecto Guatemala. LA PUYA EN RESISTENCIA. Haciendo frente a la explotación de la tierra. Tercer Boletín 2012. No. 28. Entrevista a Antonio Reyes y Yolanda Oqueli, residentes de San Pedro Ayampuc y San José del Golfo, y participantes en el movimiento de La Puya. La Puya, Guatemala, 21.11.12.

una diversidad de ambientes geológicos deposicionales, estructuras profundas y numerosos depósitos minerales.<sup>42</sup>

El movimiento de protesta contra la minería se gestó desde el año 2010 cuando un grupo de vecinos se enteró que varias fincas vecinas habían sido vendidas a personas de fuera y quiénes en su inicio informaron que la finalidad era la construcción de una hacienda para cultivo de cítricos e instalar una industria de jugos naturales, para lo cual el proyecto incluiría a trabajadores de comunidades vecinas. Sin embargo, se escuchaban rumores de una concesión minera, despertando sospechas en algunos y propiciando a reuniones de vecinos para conocer un poco más sobre estos los proyectos mineros. En sus inicios la mayoría de los que se reunían eran solo hombres y los acompañaba una única mujer, Yolanda Oquelí, quien en cada reunión insistía que invitaran a las esposas “esto es un asunto que nos incumbe todos; hombres, mujeres y niños”. Por los mismos patrones de crianza y el sistema patriarcal inherente en el consciente colectivo de la historicidad y cotidianidad del guatemalteco, sigue permanente la idea de que la mujer debe quedarse en casa y servir al hombre, por tanto, solo en pocas ocasiones asistían algunas mujeres donde se discutían asuntos como el impacto de las mineras para el medio ambiente, el tema del agua, de la madre tierra, entre otros.

Desde un principio la empresa minera obtiene la tierra por medio de engaños, no actuaron de frente ni dijeron la verdad, de esta manera confundieron a la población, haciéndola creer que crearían fuentes de trabajo y que beneficiarían la producción local para lograr una mejor calidad de vida de los habitantes, esta mentira hizo que algunos vendieran sus terrenos. Los habitantes de San José del golfo y el de San Pedro Ayampuc, como en muchas regiones del país donde existen proyectos extractivos no fueron consultados para un proyecto extractivo, siendo que el Estado de Guatemala cuenta con instrumentos internacionales que garantizan el derecho a consulta previa, libre e informada como el Convenio 169 de la OIT, que fue ratificado por Guatemala en el año 1996, pero los proyectos se llevan a cabo a pesar de que las comunidades se oponen. En los últimos gobiernos, sobre todo en actual, la oligarquía guatemalteca se ha consolidado para poner todo el andamiaje institucional, político y legal del

---

<sup>42</sup> EXMINGUA. <http://exmingua.com/exmingua/corporativo/proceso-productivo/>

Estado para garantizar sus inversiones en el sector extractivo y sus jugosas ganancias, sin importarles el daño ecológico y ni las comunidades.

Desde un inicio cuando se instituyó el plantón permanente, se organizaron en turnos, de ahí por una necesidad sentida por los mismos hombres, para que hubiera quien les sirviera incluyen a las mujeres en los turnos para permanecer en una lucha pacífica y permanente las 24 horas cada turno.

Esta actitud de los hombres obedece al sistema patriarcal imperante en nuestras comunidades, es una necesidad aprendida, inconsciente que les dice el rol que se ha establecido para las mujeres y que ellos necesitan que se cumpla, por ello a un principio las mujeres llegaron para cocinar, para atender, y es una situación constante que no ha variado mucho, pues ellas siguen al frente de preparar los alimentos y estar al pendiente de las tareas que se presentan. Comentan que han ido ganando terreno en este sentido, pero que son las mismas mujeres que muchas veces se oponen al cambio. Al pensar en cómo fuimos educadas y educados nos damos cuenta que esa diferencia marcada por los roles que el patriarcado impone a mujeres y hombres, vulnera los derechos de las mujeres, cuantas veces a lo largo de la vida hemos escuchado decir, ese puesto es para un hombre, ella no puede ES MUJER, solo por el hecho de ser mujer queda fuera, las mujeres han tenido a lo largo de la historia que luchar por el puesto, luchar por un lugar en los estudios, por un lugar en la política, en lo laboral. Desde finales del siglo XX hasta ahora se han logrado transformaciones socioculturales que han permitido a las mujeres avanzar para el logro de oportunidades, logro de sus derechos de participación en todas las esferas de la vida.

Las actitudes de las mujeres que participan en la resistencia han ido cambiando poco a poco pero esto a algunas les ha costado descontentos; al querer vincular a los hombres en el proceso de repartición de tareas, de responsabilidades en el movimiento. “Me decían los compañeros eso es cosa de mujeres, por eso es que no te has casado porque no has aprendido cuál es tu lugar, la mujer está hecha para las tareas de la casa; yo te voy a ayudar con esto pero no me corresponde, además se ve muy mal que un hombre haga tareas domésticas. Yo argumentaba que cuando se van para el otro lado les toca hacer de todo, antes yo no sabía

nada de mis derechos, ni de género, ahora yo entiendo algo pero es muy difícil pues muchas de nosotras no nos queda tiempo o no vamos a escuchar charlas, talleres a donde nos invitan y también cuesta porque como es difícil cambiar y cambiar el pensamiento de los demás, ver que las mujeres podemos también decir lo que queremos, hablar y contar lo que pasa entonces nos refugiamos en lo que podemos hacer, tortear, cocinar, lavar; aquí en la resistencia he aprendido mucho.

Al observar a los grupos en resistencia podemos encontrar esa subordinación al varón. El grupo de mujeres cocina, ordena el lugar se dedica a las tareas domésticas, y los varones se sientan a platicar y a contar las experiencias vividas. Sin embargo ya en los diferentes turnos existen algunas mujeres que ya hablan de lo vivido y logran visibilizar de la importancia de su participación en la resistencia, están conscientes del papel que desempeñan, de la responsabilidad que tienen las mujeres en la lucha para que se siga manteniendo el propósito firme con el cual inició la resistencia de que sea una lucha pacífica.

En algunas ocasiones al querer abordar con los grupos de mujeres los temas de su participación y su sentir frente a la represión vivida por parte de los mineros y por parte de la Policía Nacional Civil, muchas de las mujeres expresaban que no querían abordar estos temas pues habían sido traicionadas por algunos medios de comunicación quienes sacaban información y luego al dar las noticias decían lo contrario, no hablaban con la verdad. Existe recelo en algunas personas por el temor a ser engañados sin embargo se pudo observar que el sentir hacía la represión, es generalizado y muchas expresan su rechazo a que fuerzas de seguridad se encuentran día y noche invadiendo su espacio y en constante amenaza e intimidación. No es fácil cuando estamos de turno nos vamos a dormir y en lugar de sentirnos protegidas nos sentimos amenazadas, muchas veces hay intimidación; ahora nos hemos acostumbrado pero a un principio, cuando ya estábamos acostados y ya muy de noche o de madrugada uno o dos policías venían y afuera de la galera se ponían a cargar sus armas; yo decía a qué hora dispara, no dormíamos siempre estábamos despiertos. Ha habido noches que estamos acostadas pero no dormimos, varias comentaron de esa experiencia que las ha marcado pero que ahora ya les causa menos miedo nos ha hecho más fuertes comentan.

Sin duda son experiencias que socaban la tranquilidad y la salud emocional de las mujeres y hombres que participan en la resistencia, la exposición a tensiones de represión constante.

Por otro lado el tiempo tan largo que lleva la resistencia también es desgastante, se deja ver como la situación en algunas ocasiones llega a límites muy frágiles ad perder la calma y querer reaccionar con violencia empero prevalece la razón y vuelven a retomar la ruta.

Al estar en la comunidad en Resistencia, se observó acciones de las mujeres y hombres que participan en la lucha, se da la alerta de que vienen camiones cargados de material para la empresa, se convoca a hacerles frente para no dejarlos pasar, “caminemos hacia la entrada donde anteriormente estaba la resistencia y fuimos desalojados; entonces se instalaron unos 150 metros más abajo” así relatan, al llegar habían unos 30 policías entre hombres y mujeres quienes mantenían una actitud desafiante. Comentan algunas mujeres de la resistencia: “Esta galera nosotros la construimos y ahora ellos se resguardan del sol, acá a la policía le construyeron una galera más grande al otro lado de la calle”; en esa galera habían unos diez policías acostados en colchonetas descansando, al ver el movimiento se levantaron y caminaron hacia nosotros, un señor de la resistencia murmura que dan ganas de tirarles una bomba a estos haraganes que solo vienen a intimidar y no hacen nada, así hay algunos comentarios. Mientras tanto los camiones se quedan detenidos en una vuelta y nunca llegan les han avisado que hay resistencia, la situación está tensa y los comentarios empiezan a subir de tono, una de las mujeres les hace reflexionar diciéndoles que no es con violencia que vamos a ganar ellos tienen armas, nosotros no y entonces no logramos nada, si los camiones vienen hacemos una cadena humana y aquí no pasan.

Los ánimos se calmaron, las personas se encontraban muy tensas pues había una orden firmada por Juez Competente de suspender los trabajos de la mina, sin embargo los trabajos no habían cesado a ninguna hora, los trabajos siguieron día y noche, estaban en construcción de las pilas de cola, los de la resistencia se sentían frustrados y engañados.

La lucha por el agua y el territorio ha marcado sus vidas, han perdido la tranquilidad, la paz y existe una incertidumbre en lo que pueda pasar.

La valentía de mujeres y hombres por defender su tierra está enseñando a nuevas generaciones de sus comunidades que es necesario luchar que vale la pena el sacrificio y aunque la batalla sea dura y los resultados aún están por verse la comunidad en resistencia no pierde la esperanza y sigue en la lucha, día a día con fe de que obtendrán respuesta.

En los turnos de la resistencia a un principio las mujeres tenían miedo de hablar de ser entrevistadas, mientras ellas cocinaban y servían a los demás, los hombres daban las declaraciones, ahora las mujeres ya hablan de lo que han vivido, algunas han recibido charlas y están más empoderadas empero como el sistema patriarcal impera, han sido estigmatizadas pues en el imaginario social se cree que si una mujer no cocina, no limpia, no sirve al hombre, es una mala mujer, cuando reclaman por que los varones realicen las tareas, ellos responden que no les corresponde. En algunos turnos se ha tomado más conciencia y ya se comparten algunas labores.

En cuanto a la participación en la resistencia, las mujeres han logrado estar al frente cuando han sido reprimidas por parte de la empresa minera con el apoyo del gobierno por medio de la Policía Nacional Civil. El estar al frente ha sido como una estrategia de lucha, estrategia que comentan en las entrevistas les ha ayudado porque los varones a veces suelen ser más violentos y al principio creían que por ser mujeres las autoridades y policías les tendrían un poco de más consideración, lo que ha logrado que no se realicen tantas capturas, sin embargo en mayo de este año 2015 no tuvieron compasión y les tiraron bombas y golpearon a las mujeres. También relatan que “los hombres han sufrido de burlas y hasta la misma policía los insulta diciéndoles que son cobardes y que se escudan en las faldas de las mujeres quienes deberían estar en su casa cuidando a sus hijos y haciendo las tareas domésticas y no buscando lo que no se les ha perdido como unas cualquiera”. Mujer activista de la Resistencia.

En el sistema patriarcal se fomentan las relaciones desiguales de poder, debido a los roles establecidos para mujeres y hombres, estos roles han sido aprendidos desde el hogar, transmitidos de generación en generación, se refuerzan en la Escuela, la Iglesia y el Estado. Las mujeres deben permanecer en casa al cuidado de los hijos y para servir al marido, madres amorosas, el hombre es el que provee, el que manda, el que decide, el que va al frente, el más

fuerte. Lógicamente cuando se da esta situación hombres y mujeres en la resistencia pacífica rompiendo paradigmas, la sociedad habla, el estigma de no ser valiente, el estigma de ser diferente pues la mujeres han roto los convencionalismos y lo establecido por la sociedad pues ellas en su rol deben permanecer en lo privado no en lo público y en este caso están protestando y luchando por sus derechos, por el derecho al territorio, al agua y saben que esta lucha es de todos, que no pueden dividirse, que juntos mujeres y hombres pueden lograr su sueño, se ponen al frente.

En la lucha las mujeres han sufrido violencia, violencia verbal de sus mismos compañeros, acoso sexual por parte de policías, han sufrido de difamaciones y señalamientos sobre todo las jóvenes y solteras que participan en los turnos. Se observó la particularidad que varias de ellas tuvieron que retirarse de hacer turnos pues su vida se convirtió en una pesadilla y en sus comunidades las criticaban, “dicen que van a la resistencia para prostituirse”, aunque la mayoría de las mujeres van acompañadas de sus papás, las casadas de sus esposos. “Las personas no saben y no valoran el sacrificio que están haciendo, en la resistencia se les ha perseguido y criminalizado, ha habido fuerte represión con golpes, intimidaciones, amenazas, bombas, balazos, encarcelamientos y procesos judiciales”.

Se observó la tristeza que reflejan las mujeres al contar su experiencia y el como por las noches se escucha más fuerte el sonar de la maquinaria que está destruyendo a la madre tierra, “éstas personas no tienen ni madre porque si no respetan a la madre naturaleza a quién van a respetar, quisiera ver que le van a contar a sus hijos cuando les reclamen por lo que se perdió”. A lo que se puede ver la desesperación que empiezan a sentir cuando se ven burlados, humillados por los empresarios y el mismo gobierno quién debería proteger a su pueblo, al territorio y al recurso del que tienen derecho los pueblos originales.

El género es una característica propia de las personas, también en el sistema patriarcal sirve para organizar la sociedad y para que mujeres y hombres acepten la posición que se les impone en la sociedad, existe una serie de mecanismos que día a día lo refuerzan de generación en generación, así que estos roles de género se aprenden en el hogar, los refuerza la escuela, la iglesia, el estado. La sociedad ha naturalizado la violencia contra las mujeres, las

mismas mujeres toleran esa violencia como algo natural, por otro lado es importante considerar que aunque existe una división genérica del trabajo que ha mantenido a las mujeres en el mundo privado, alejadas de lo público, existen muchas reciprocidades entre mujeres y hombres como la lucha por mejorar condiciones de vida, y en este caso la lucha por la defensa del agua, del territorio, esta lucha hace que la mujer trascienda y pase de lo privado a lo público en la defensa a la vida y aunque no reconozca de una manera clara sus derechos como mujer, lucha por un mejor futuro para los suyos en una participación ejemplar que se manifiesta al organizarse e ir al frente en la resistencia pacífica como esa estrategia que impide que se llegue a la violencia.

Cuando se indaga sobre los migrantes, se hace referencia a que la mayoría de los que está en la Resistencia Pacífica tiene hermanos/as, padres, otros familiares, conocidos y amigos que por la misma situación de falta de empleo formal, situación económica inestable, no hay terrenos ni agua para dedicarse a lo que años se han dedicado por generaciones y que han tenido que migrar a los Estados Unidos, en algunos casos de forma ilegal. Hay una situación de conciencia con respecto a la situación actual de la minería, sin embargo algunos están desinformados o simplemente no le dan importancia, no estando ni en contra ni a favor de las empresas mineras y los megaproyectos que afectan directa e indirectamente a las comunidades.

Como comenta un líder comunitario en Resistencia, “mi familia está dividida, todos mis hermanos se fueron al extranjero y yo me quedé aquí para defender la tierra, el agua y los derechos que tenemos. Por ejemplo, una de mis hermanas le da lo mismo si está o no la minería, otro hermano sabe de las consecuencias y apoya enviando algo de dinero para que “La Puya” nos ayudemos y se siga en la lucha. Pero está otro hermano que dice que me estoy gastando lo que no tengo y que mejor me vaya a los EEUU, que deje de insistir porque al final la mina “está para el desarrollo” y no se va ganar nada con estar en la Resistencia Pacífica, que busque mejores cosas que hacer”.

Entre los migrantes que apoyan la Resistencia y la lucha por el territorio y el agua, como pueden envían remesas a sus familiares que son parte de la Resistencia y lo recaudado se

utiliza para comprar cosas para la comida y mejoras en el plantón. Además refieren que entre los migrantes existe una gran preocupación por la situación que viven sus familiares en “La Puya” debido a que cada vez que hay enfrentamiento y motines en la entrada de la Resistencia ellos quisieran venirse a apoyar, temen por la vida y seguridad de su familia y amigos que están en la lucha, generándoles también un sentimiento de zozobra perjudicando su salud física, emocional y social.

### *Impacto Esperado*

Se pretende que el documento final genere aportes para el debate y sirva para reproducir la metodología en otros ámbitos.

## Actividades de gestión, vinculación y divulgación

Actividades durante el proceso de investigación en:

DOCENCIA	<ul style="list-style-type: none"><li>-Visita a instituciones y solicitudes acceso a la información pública de concesión de licencias de exploración, explotación, cambio de uso de suelo, estudio de impacto ambiental (EIA), licencia de construcción.</li><li>-Observación Participativa a la Comunidad en Resistencia.</li><li>-Observación del trabajo de construcción que se realiza en el terreno de la mina “El Tambor”, San Pedro Ayampuc.</li><li>Toma de fotografías.</li><li>-Seguimiento y avances de la investigación.</li></ul>
DIVULGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"><li>-Asistencia a conferencias, foros y seminarios en relación a la problemática de métodos extractivos en Guatemala y comunidades en resistencia por la defensa del territorio y la madre naturaleza.</li><li>-Asistencia a conversatorios, seguimiento de procesos, rueda de prensa, presentación de libros y documentales de la Resistencia Pacífica “La Puya”.</li><li>-Asistencia a presentación de libro y resultados de cuatro casos de gestión de seguridad ambiental y humana, relacionados con la industria minera de metales en las cuencas de los ríos Cuilco, Motagua, Los Esclavos, y Ostúa-Guija, en la República de Guatemala.</li></ul>
GESTIÓN Y VINCULACIÓN	<ul style="list-style-type: none"><li>-Contacto y entrevistas semi-estructuradas tipo conversatorio con profesionales, instituciones y líderes comunitarios que están relacionados con la problemática extractivista y defensa del territorio y/o apoyan la Resistencia Pacífica “La Puya”.</li><li>-Contacto y entrevistas individuales y con grupos focales a mujeres y hombres de la Comunidad en Resistencia Pacífica “La Puya” contra el proyecto minero “El</li></ul>

	<p>Tambor”.</p> <p>-Contacto, visita y entrevistas con personeros afectados por la mina Marlín, San Miguel Ixtahuacan y Sipacapa, San Marcos.</p>
--	---

## **Conclusiones y Recomendaciones**

Las mujeres y hombres que participan en la Resistencia Pacífica “La Puya”, están expuestas a la estigmatización y criminalización, sin embargo el estigma sufrido por las mujeres es muy dañino en esta sociedad patriarcal, porque provoca conflictos en los núcleos familiares y en las comunidades que están a favor de la minería, pues las tachan de haraganas y de ofrecidas, desprestigiando su labor en la defensa aunque también se luche por la vida y la salud de los mismos.

Por el sistema patriarcal imperante también los hombres han sufrido la estigmatización acusándoles de ser poco hombres debido a que las que van al frente son las mujeres quienes deberían permanecer subordinadas ante el varón, esto a un principio causó mucha vergüenza y dolor en los que participan en la Resistencia, sin embargo han ido comprendiendo que es la mejor forma de luchar contra el proyecto minero por lo que se recomienda que se les capacite con talleres de las nuevas masculinidades para que verdaderamente comprendan la necesidad de equidad de género y se fortalezcan en la lucha.

Para las mujeres integrantes de la Resistencia es una ganancia el participar puesto que les ha traído enseñanzas y mucho crecimiento como mujeres, ahora ya no son las mismas, han aprendido sobre su lucha, sobre sus derechos, han adquirido nuevas redes de apoyo que las fortalece durante el proceso.

Los municipios de San Pedro Ayampuc y San José del Golfo, no fueron consultados sobre la autorización del proyecto minero “El Tambor” lo que vulnera sus derechos como pueblos originarios que luchan por la defensa de la tierra y lo que hay debajo de ella para que no se genere más destrucción a la naturaleza.

En Guatemala son varias las luchas en las que han participado y liderado las mujeres, la lucha de las mujeres en la Resistencia Pacífica “La Puya” debe reconocerse como una lucha genuina y valiente pues han salido al frente como una estrategia para mantener el orden y decirle no a la violencia.

La organización en los turnos de la Resistencia responde por estrategia a un modelo horizontal, no reconociendo jerarquías, los turnos se organizan de manera democrática y voluntaria donde a pesar de las múltiples probaciones y represión que reciben por parte de la minera y Ppolicía nacional civil, se han fortalecido y aprendiendo a guardar la calma permaneciendo unidos como una gran familia.

El conflicto social que se genera en las comunidades responde a la política de las empresas extractivas de crear división en las comunidades a fin de desestabilizar la familia y la sociedad creando discordia entre ellos, esto aumenta la vulnerabilidad de los que participan en la resistencia pues pierden a la familia y amigos de toda la vida sintiéndose solos, sin embargo la participación en la lucha los hace más fuertes y capaces para sobrellevar la carga que implica su participación.

Las y los pobladores de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc que participan en la Resistencia Pacífica deben fortalecerse a través de apoyo Psicosocial, redes de apoyo Institucional permanente y capacitaciones sobre organización, género, nuevas masculinidades, de manera que las provocaciones de la empresa minera y fuerzas de seguridad no logren su cometido de desestabilizar el movimiento pacífico en defensa del agua y el territorio.

## Referencias Bibliográficas

- Álvarez Castañeda, A., *et al.* (2011) *Mesa: seguridad y prevención de conflictos*. Memorias del II Guatemala: Coloquio de Antropología y Sociología de la Universidad del Valle de Guatemala. IICAS. Comunidades y Medio Ambiente. 145 páginas.
- Apoyo Consultoría, S.A. IMPACTO DE LA MINERÍA SOBRE LA REGIÓN SUR DEL PAÍS Y CAJAMARCA. Pág. 25.
- Arrecis, M. (2014) “Minería y consultas comunitarias.” *Revista Análisis de la Realidad Nacional*. Año 3 Edición No. 7. Publicación trimestral enero/marzo 2014. Guatemala: Instituto de Problemas Nacionales IPNUSAC. 274 páginas.
- Arriola, G. y Escobar, P. (2011) *Cifras para el Desarrollo Humano, Guatemala*. Guatemala, C.A.: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Colección Estadística Departamental. Editorial Serviprensa. 12 páginas. <http://desarrollohumano.org.gt/content/01-fasciculo-guatemala>
- Asociación Amigos del Lago Izabal, ASALI. ESTUDIO SOBRE INDUSTRIAS EXTRACTIVAS CON ENFOQUE EN EXTRACCIÓN MINERA Y PETRÓLEO. Oxfam América. Guatemala, diciembre 2004. (Castagnino, Vicent. Minería de Metales y Derechos Humanos en Guatemala. La Mina Marlin en San Marcos. BIP - Brigadas de Paz Internacionales, mayo 2006).
- Bareiro, L. y Soto, C. (1997) *Ciudadanas. Una Memoria Inconstante. Construcción Femenina de Ciudadanía*. Venezuela: CDE Centro de Documentación y Estudios. Nueva Sociedad.
- Barrantes, R., Zárate P. y Durand, A. (2005) *Te quiero pero no. Minería, desarrollo y poblaciones locales*. Lima, Perú: Oxfam America, IEP Instituto de Estudios Peruanos. 124 páginas.

- Bastos, S. y De León, Q. (2014) *Dinámicas de Despojo y Resistencia en Guatemala. Comunidades, Estado y Empresas*. Guatemala, C.A.: Diakonia. Equipo de Comunicación y Análisis, Colibrí Zurdo. Editorial Serviprensa. 170 páginas.
- Bebbington, A. (2007). *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas: una ecología política de transformaciones territoriales* (Vol. 2). Instituto de Estudios peruanos.
- Beristaín, C. (2000) *Justicia y Reconciliación. El papel de la verdad y la justicia en la reconstrucción de sociedades fracturadas por la violencia*. Bilbao: Cuadernos de Trabajo de Hegoa. No. 27. Facultad de Ciencias Económicas. Lankopi, S.A. 42 páginas.
- Bermúdez Rico, R., Rodríguez Maldonado, T. y Avendaño, T. (2011) *Mujer y Minería. Ámbitos de análisis e impactos de la minería en la vida de las mujeres. Enfoque de derechos y perspectiva de género*. Bogotá, Colombia: Encuentro Latinoamericano Mujer y Minería. Cordaid. Universidad Nacional de Colombia.
- Biodiversidad en América Latina y El Caribe. LA MINERÍA Y SUS IMPACTOS, POR MOVIMIENTO MUNDIAL POR LOS BOSQUES. 15/08/2003. Consultado: 06/04/2015  
[http://www.biodiversidadla.org/Objetos\\_Relacionados/Nuevos\\_Documentos/La\\_mineria\\_y\\_sus\\_impactos\\_por\\_Movimiento\\_Mundial\\_por\\_los\\_Bosques](http://www.biodiversidadla.org/Objetos_Relacionados/Nuevos_Documentos/La_mineria_y_sus_impactos_por_Movimiento_Mundial_por_los_Bosques)
- Boletín N° 71 del WRM, Junio de 2003. Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales. “IMPACTOS DE LA MINERÍA SOBRE LAS MUJERES”. Montevideo, Uruguay. Consultado: 06/04/2015  
<http://wrm.org.uy/oldsite/inicio.html> / <http://wrm.org.uy/oldsite/boletin/71/mujeres.html>
- Cabnal, L. (2010) *Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala*. Madrid, España: En Feminismos Diversos: El Feminismo Comunitario. Acsur Las Segovias.

Cabnal, L. y ACSUR-Las Segovias. (2010) *Feminismos Diversos: El Feminismo Comunitario*. España: Asociación para la cooperación con el Sur. Ministerio de Igualdad, Secretaría General de Políticas de Igualdad e Instituto de la Mujer.

Cabnal, Lorena. “RECUPERACIÓN Y DEFENSA HISTÓRICA DE NUESTRO TERRITORIO: CUERPO-TIERRA” Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán, Jalapa –AMISMAXAJ- Comunidad Indígena Xinka, Integrantes de Sector de Mujeres. Guatemala, C.A. Agosto de 2011. Recuperado: 06/04/2015 en Formato PPW.

Constitución Política de la República. Artículo 97.- MEDIO AMBIENTE Y EQUILIBRIO ECOLÓGICO. Artículo 127.- RÉGIMEN DE AGUAS. Artículo 128.- APROVECHAMIENTO DE AGUAS, LAGOS Y RÍOS. (Castagnino, Vicent. MINERÍA DE METALES Y DERECHOS HUMANOS EN GUATEMALA. La Mina Marlin en San Marcos. Brigadas de Paz Internacionales, mayo 2006. Pág. 10).

Dorronsonro Villanueva, B. (2013) *El Territorio Cuerpo-Tierra como espacio de Resistencias y Luchas en las Mujeres Indígenas y Originarias*. Guatemala: IV Congreso Internacional de Doctorandos CES. AMISMAXAJ Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán, Jalapa. Guatemala.

EXMINGUA. <http://exmingua.com/exmingua/corporativo/proceso-productivo/>

EcoPortal.Net “LA MINERÍA Y SU GRAVE IMPACTO SOBRE LOS BOSQUES Y LOS PUEBLOS”. 14/08/2003  
[http://www.ecoportal.net/Temas\\_Especiales/Mineria/La\\_Mineria\\_y\\_su\\_grave\\_impacto\\_sobre\\_los\\_Bosques\\_y\\_los\\_Pueblos](http://www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Mineria/La_Mineria_y_su_grave_impacto_sobre_los_Bosques_y_los_Pueblos).

García, R. (2011) “Territorio: Posiciones Contrapuestas. Una discusión sobre la noción hegemónica del territorio”. *Revista El Observador. Análisis alternativo sobre política y economía*. Año 6, No. 28 y 29. Trocaire. Guatemala. Diciembre 2010-marzo 2011. 68 páginas.

Gómez, Rossana. EXPLOTACIÓN DE ORO Y PLATA, UNA VETA PARA LA INVERSIÓN EXTRANJERA. Pág. 42.

GTZ. “EL MUNDO DE LOS CONCEPTOS DE LA GTZ”. Alemania, 1997. Referencia por: Sánchez, Rosa. DIMENSIÓN DE GÉNERO EN LA GESTIÓN LOCAL DE RIESGO. Participación de mujeres en el proyecto Fortalecimiento de Estructuras Locales para la Mitigación de Desastres -FEMID-, Guatemala, C.A. 2001.

Jodelet, D. (1964) *La Representación Social: Fenómenos, Concepto y Teoría*. En Serge Moscovici (compilador). Barcelona, España: Psicología Social II. Paidós.

Lastra, G. (2014) *Los Demonios de la Minería en América Latina*. SDPnoticias.com Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero, Movimiento M4. <http://www.sdpnoticias.com/columnas/2014/03/10/los-demonios-de-la-mineria-en-america-latina>

Llopis, Enric. Rebelión: “LA RESISTENCIA PACÍFICA DE LA PUYA SE OPONE A LA EXTRACCIÓN DE ORO Y PLATA EN SU TERRITORIO”. Entrevista a Brigadas Internacionales de Paz-Proyecto Guatemala sobre los proyectos mineros en San José del Golfo y San Pedro Ayampuc. Portal América Latina y Caribe. 05/08/2014. Consultado: 25/02/2015. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=188052>

Maas, R., & López, E. Minería en Guatemala. *Compilación de investigaciones y*, 28.

McMahon, Gary y Félix Remy. “GRANDES MINAS Y LA COMUNIDAD. EFECTOS SOCIOECONÓMICOS EN LATINOAMÉRICA, CANADÁ Y ESPAÑA” Compilación y Traducción por: Pasco-Font, Alberto, Alejandro Díez, Gerardo Damonte, Et Al. Capítulo 4. Perú: APRENDIENDO MIENTRAS SE TRABAJA. Bogotá, Colombia, 2003. Recuperado: 12/03/15 <http://web.idrc.ca/openebooks/024-1/>

Martín-Baró, I. (1985) *Acción e Ideología*. San Salvador: Universidad Centroamericana.

- Montero Garcia-Celay, Ma. Luisa & Nieto Navarro, Mariano. (2002). El patriarcado: una estructura invisible. España.
- Mora, M. (2002) *La Teoría de las Representaciones Sociales de Serge Moscovici*. México: Althea Digital, No. 2. Universidad de Guadalajara.
- Muñoz, Lily. (2013). De la triple opresión a la emancipación. En *La Cuerda*. Guatemala: La Cuerda, septiembre 2013 No. 168. Página 2.
- Ministerio de Energía y Minas, MEM. Caracterización de la Minería en Guatemala, Guatemala, nov. 2004.
- PBI-Brigadas Internacionales de Paz, Proyecto Guatemala. LA PUYA EN RESISTENCIA. Haciendo frente a la explotación de la tierra. Tercer Boletín 2012. No. 28. Entrevista a Antonio Reyes y Yolanda Oquelí, residentes de San Pedro Ayampuc y San José del Golfo, y participantes en el movimiento de La Puya. La Puya, Guatemala, 21.11.12.
- Parra, Liliana. “INICIOS Y LÍNEAS DEL TRABAJO PSICOSOCIAL EN GUATEMALA”. Revista Análisis de la Realidad Nacional. Año 3 – Edición 56 – Agosto/2014. Instituto de Problemas Nacionales – IPNUSAC.  
[http://issuu.com/ipnusac/docs/edici\\_\\_n\\_no.\\_56\\_\\_revista\\_an\\_\\_lisis\\_](http://issuu.com/ipnusac/docs/edici__n_no._56__revista_an__lisis_)
- Pascual, M., & Herrero, Y. (2010). Mujeres ecologistas y urbanas ¿algún vínculo especial con la vida? Investigaciones *Feministas*, 1, 67-76.
- Polanco, Mara Luz. LA MINERÍA EN GUATEMALA (El Caso de Goldcorp: de la Mina Marlin al Escobal). Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES-USAC). Guatemala, febrero, 2012.
- Prieto, M. (2008) *Mujeres Y Escenarios Ciudadanos*. Ecuador: Ministerio de Cultura y FLACSO.

Primer Foro Nacional de la Minería en Guatemala. “Caracterización de la Minería en Guatemala”. Ministerio de Energía y Minas. Guatemala, noviembre 2004. Pág. 20.  
<https://es.scribd.com/doc/62928951/JGC-Caracterizacion-de-La-Mineria-en-Guatemala>

Red de Colaboradores de TeleSur-Guatemala. NOSOTRAS LAS MUJERES EN LUCHA CONTRA LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS Y AMBIENTALES QUE ESTÁ PROVOCANDO LA MINERÍA EN GUATEMALA. Mujeres de San Miguel Ixtahuacan, San Marcos. Comunidades de San Juan Sacatepéquez y de El Estor Izabal, Derechos en Acción. Ciudad de Guatemala, 31 de julio año 2009.  
<http://www.conflictosmineros.net/contenidos/15guatemala/4889-4889>

Reyna, José. 22/06/2013. Consultado en: 05/02/2015. “RESUMEN DE MI BELLA GUATEMALA EN EL SIGLO 21”, Volúmenes I y II. Página 211.  
<http://comunitariapress.blogspot.com/2013/06/sipakapa-marcha-contra-la-mineria-8.html> / [www.mibellaguatemala.com/resumen](http://www.mibellaguatemala.com/resumen)

Rivera, Nelton. “LA PUYA: LAS MUJERES Y LA RESISTENCIA PACÍFICA”. Prensa Comunitaria Km. 169. Prensa Comunitaria Km. 169. Comunicación desde los Pueblos en Guatemala. 02/12/2013 Consultado: 17/02/2015.  
<https://comunitariapress.com/2003/12/02/la-puya-las-mujeres-y-la-resistencia-pacifica/>

Red de Colaboradores de TeleSur-Guatemala. NOSOTRAS LAS MUJERES EN LUCHA CONTRA LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS Y AMBIENTALES QUE ESTÁ PROVOCANDO LA MINERÍA EN GUATEMALA. Mujeres de San Miguel Ixtahuacan, San Marcos. Comunidades de San Juan Sacatepéquez y de El Estor Izabal, Derechos en Acción. Ciudad de Guatemala, 31 de julio año 2009.  
<http://www.conflictosmineros.net/contenidos/15guatemala/4889-4889>

Reguant-Fosas, Dorian. (2007). Explicación abreviada del patriarcado. Barcelona, España.

- Rodríguez Carmona, A., Castro, M. y Sánchez, P. (2013) *Imaginarios Sociales a Cielo Abierto: Una mirada alternativa a los conflictos mineros en Perú y Bolivia*. España: ACSUR Las Segovia. 175 páginas.
- Sánchez, R. (2001) *Dimensión de Género en la Gestión Local de Riesgo*. Guatemala, C.A.: Participación de mujeres en el proyecto Fortalecimiento de Estructuras Locales para la Mitigación de Desastres -FEMID-.
- Sarrailh, Jean-Michael y Nathalie Ayrault. REHABILITACIÓN DE LOS EMPLAZAMIENTOS DE LAS MINAS DE NÍQUEL EN NUEVA CALEDONIA. Pág. 15. Recuperado: <http://www.fao.org/docrep/004/y2795s/y2795s05.htm>
- Sebastián, Sandra y Oswaldo Hernández. “LA PUYA: DOS AÑOS FRENTE A LA MINA”. Plaza Pública 6/13/2014 Consultado: 22/02/2015.  
<http://www.plazapublica.com.gt/content/la-puya-dos-anos-frente-la-mina>
- Segeplan. Modelo de Desarrollo Territorial Actual -MDTA- Diagnóstico del Municipio de San José del Golfo de Guatemala. <http://www.deguate.com/municipios/pages/guatemala/san-jose-del-golfo/historia.php#.VNg9duaUfuc>
- SEGEPLAN (2010) *Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres en el Marco del Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Guatemala: Presentación Nacional Voluntaria de Guatemala, Reunión Anual Ministerial del Consejo Económico y Social.
- Solano, Luis. “Petróleo y minería en las entrañas del poder” Inforpress Centroamérica, Guatemala, 2005.
- Svampa, M. (2008). Argentina: una cartografía de las resistencias (2003-2008). *Osal*, 24.

Urrutia, Jaime. “MINERÍA EN GUATEMALA”. Blog de Jaime Urrutia. Proyecto para EnRed, Universidad Galileo y Prensa Libre. 18/07/2009. Recuperado: 24/02/2015 10:15 am <https://jamesrock66.wordpress.com/mineria-en-guatemala/>

Vásquez, S., Galicia, E. y Monzón, A. (2013) *Entre la Realidad y el Desafío. Mujeres y Participación Política en Guatemala*. Guatemala: ONU Mujeres. NDI Instituto Nacional Demócrata. 168 páginas.

Vásquez, Sofía; Galicia, Patricia & Monzón, Ana Silvia. (2013) *Entre la realidad y el desafío. Mujeres y participación política en Guatemala*. Guatemala: ONU Mujeres Guatemala. National Endowment for Democracy (NED). Instituto Nacional Demócrata para asuntos internacionales, NDI Guatemala. 168 Páginas.

Véliz, Rodrigo. “MUJERES A LA DELANTERA (POR FE Y ESTRATEGIA)”. Nómada 18/08/2014. CMI Centro de Medios Independientes, 01/03/2015. <https://nomada.gt/mujeres-a-la-delantera-por-fe-y-estrategia/>

## APÉNDICE

CUADROS: Dinámica Territorial-Poblacional de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc, Guatemala.

Tabla 6. Población de San José del Golfo según Censo 2002

		Total	Hombres	Mujeres	% del total de mujeres
San José del Golfo	Pueblo	1592	752	840	30%
Concepción Grande	Finca	44	20	24	1%
El Caulote	Finca	675	345	330	13%
El Jaibal	Aldea	144	67	77	3%
El Puente Barranquillo	Caserío	35	16	19	1%
El Rodeo	Finca	279	137	142	5%
Encuentro de Navajas	Finca	89	44	45	2%
El Planeta	Finca	20	10	10	1%
Garibaldi	Finca	113	54	59	2%
Joya de los Terneros	Colonia	189	89	100	4%
La Choleña	Colonia	1161	574	587	21%
Loma Tendida	Colonia	368	182	186	7%
La Ceiba	Caserío	17	6	11	1%
Portezuelas	Colonia	184	83	101	4%
Quebrada de Agua	Colonia	57	30	27	1%
La Joya 2000	Colonia	42	21	21	1%
Santa Rosa	Colonia	30	13	17	1%
Cucajol	caserío	23	12	11	1%
Población dispersa	otra	94	66	39	1%
<b>TOTAL</b>		<b>5156</b>	<b>2510</b>	<b>2646</b>	<b>100</b>

Fuente: INE, Censo de Población 2002.

Tabla 7. PERFIL SOCIOECONÓMICO, SAN JOSÉ DEL GOLFO, GUATEMALA	
DESCRIPCIÓN	UNIDAD
Extensión	84Kms <sup>2</sup> extensión territorial
	75% de Montaña
	0.70 % cuerpos de agua
Población (No. %Crecimiento, % Indígena o no indígena, urbano y rural % PEA, Densidad Poblacional. Establecer rangos etarios, porcentaje de desempleo, pobreza y pobreza extrema, Índice de desarrollo humano)	5837 habitantes
	2.52 % crecimiento de la población del 2002 al 2009
	68.34% urbano 31.66% rural.
	Indígena 1.03% y No indígena 98.97%
	Densidad poblacional 68.11 habitantes por Km <sup>2</sup>
	PEA 35.66% de la población total, 86.07% hombres y 13.93% mujeres
	Pobreza 28.6% y Pobreza extrema 3.83%.
Índice de desarrollo humano –IDH- 0.654 (2002)	
Áreas dedicadas a la Producción (% Agricultura, % Cultivos permanentes, % bosques, % centros poblados), expresado en áreas.	6.01% agrícola (Maíz y Frijol) 0.35% bosque. 3.95% Centros Poblados, 88.97% arbustos y matorrales.
Fuente: Censo 2002, indicadores de objetivos del milenio, Segeplan. 2009.	

Tabla 8

**Perfil socioeconómico  
San Pedro Ayampuc, Guatemala**

Descripción:	Unidad:
<b>Extensión</b> (extensión territorial expresada en Km <sup>2</sup> , valles, montañas y cuerpos de agua en porcentajes).	Su extensión es de 73 Km <sup>2</sup> El 0 % de su territorio es de valle, mientras que el 100 % de montaña. En términos generales, su topografía es bastante accidentada, con vocación forestal y áreas de conservación. Con el 2.42% de los terrenos con pendientes entre el 5 y el 32% y el 97.58 % con terrenos con pendiente del 45% o más.
<b>Población</b> (No. % Crecimiento, % Indígena y no indígena, Urbano y Rural % PEA, Densidad Poblacional. Establecer Rangos etáreos, porcentaje de Desempleo, Pobreza y Pobreza extrema, Índice de Desarrollo Humano).	65,280 habitantes.
	4.82 tasa de crecimiento de la población, del 2002 al 2009.
	65.92 % urbano 34.08 % rural.
	Indígena 27.11% y No indígena 72.89%.
	Densidad poblacional : 209.64 hab/km <sup>2</sup> Rangos etáreos: 0-19 años-52.33%, 20-49 años – 37.15%, 50-55 años – 5.08%, y más de 60 años – 3.79%.
<b>Producción</b> (% Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Bosque, % Centros poblados), Expresado en porcentaje de áreas.	11.49% agrícola, (cultivos anuales, maíz, frijol) 0.06% cultivos huertos hortaliza, 11.89% bosque, 8.80% pastos, 8.80%, 59.25% arbustos 6.39% Centros Poblados.

Fuente: Censo de Población INE 2002, Indicadores ODM, SEGEPLAN 2009.

**GUÍA CUESTIONARIO – ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA**

Apoyo de Organizaciones e Instituciones, del Estado, Internacionales y no gubernamentales.

1. ¿Qué percepción tienen sobre la participación de las mujeres en la resistencia pacífica por la lucha en contra de la minería en defensa del territorio, el agua y la naturaleza?
2. ¿Cuál es el apoyo como institución u organización brindan a las comunidades en resistencia?
3. Brindan alguna capacitación sobre lo organizacional, lo legal, teoría de género y derechos de las mujeres, apoyo psicosocial.
4. ¿Qué logros y retos hay para las comunidades en resistencia, específicamente para las mujeres que están en la lucha?
5. ¿Cómo perciben el tejido social en las comunidades en resistencia, han notado cambios en las comunidades y cuáles son estos?
6. ¿Qué propuestas y alternativas considera necesario para el desarrollo comunitario?

## **PROFESIONALES EN TRABAJO CONJUNTO CON ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES QUE APOYAN LA RESISTENCIA PACÍFICA “LA PUYA”.**

1. Riesgos que implica para las comunidades la apertura de una mina (¿Cómo lo ve, cómo lo enfoca?)
2. Percepción acerca de los movimientos y conflictos sociales que hay alrededor y que se convierten en una problemática tanto a nivel personal, con la familia, con la comunidad, y entre las comunidades.
3. ¿Qué percepción tienen sobre la participación de las mujeres en la resistencia pacífica por la lucha en contra de la minería en defensa del territorio, el agua y la naturaleza?  
→ ¿Qué piensa usted de la participación de las mujeres de la Puya? → ¿Cómo ve que ellas están al frente, y que ellas fueron las que iniciaron esta resistencia?  
→ ¿Qué destaca de la participación y el aporte de las mujeres en los procesos de resistencia colectiva?  
→ ¿Cómo se involucran las mujeres en el movimiento anti-minera, hay alguna teoría de género que fundamente y respalde su lucha?  
→ ¿Qué impacto tiene la lucha en las vidas cotidianas de las mujeres y la comunidad?
4. ¿Cuál es el apoyo como institución u organización brindan a las comunidades en resistencia?
5. Brindan alguna capacitación sobre lo organizacional, lo legal, teoría de género y derechos de las mujeres, apoyo psicosocial.
6. ¿Qué logros y retos hay para las comunidades en resistencia contra la minería, (especialmente para las mujeres) por la defensa de la vida, el territorio y la madre naturaleza?  
→ ¿Cuáles son los riesgos que corren estas comunidades, los líderes comunitarios?  
→ ¿Qué hay con las criminalizaciones en contra de los líderes comunitarios?  
→ ¿Qué hace falta por hacer?
7. ¿Cómo perciben el tejido social en las comunidades en resistencia, han notado cambios en las comunidades y cuáles son estos?
8. ¿Qué propuestas y alternativas considera necesario para el desarrollo comunitario?

**PROFESIONALES QUE APOYAN, HAN TENIDO RELACIÓN CON PROBLEMÁTICA DE LA MINERÍA EN GUATEMALA, Y RESISTENCIAS SOCIALES. (Percepción Personal).**

1. Riesgos que implica para las comunidades la apertura de una mina (¿Cómo lo ve, cómo lo enfoca?)
2. Percepción acerca de los movimientos y conflictos sociales que hay alrededor y que se convierten en una problemática tanto a nivel personal, con la familia, con la comunidad, y entre las comunidades.
3. Percepción personal sobre la participación de las mujeres en la resistencia pacífica por la lucha en contra de la minería en defensa de su territorio, principalmente el agua y la naturaleza.
  - ¿Qué piensa usted de la participación de las mujeres de la Puya?
  - ¿Cómo ve que ellas están al frente, y que ellas fueron las que iniciaron esta resistencia?
  - ¿Qué destaca de la participación y el aporte de las mujeres en los procesos de resistencia colectiva?
  - ¿Cómo se involucran las mujeres en el movimiento anti-minera, hay alguna teoría de género que fundamente y respalde su lucha?
  - ¿Qué impacto tiene la lucha en las vidas cotidianas de las mujeres y la comunidad?
4. ¿Qué logros y retos hay para las comunidades en resistencia contra la minería, (especialmente para las mujeres) por la defensa de la vida, el territorio y la madre naturaleza?
  - ¿Cuáles son los riesgos que corren estas comunidades, los líderes comunitarios?
  - ¿Qué hay con las criminalizaciones en contra de los líderes comunitarios?
  - ¿Qué hace falta por hacer?
5. ¿Cómo percibe el tejido social en las comunidades en resistencia, ha notado cambios en las comunidades y cuáles son estos?
6. ¿Qué propuestas y alternativas considera necesario para el desarrollo comunitario?

## **TEMAS Y PREGUNTAS CLAVE A MUJERES QUE SOSTIENEN LA RESISTENCIA DE LA PUYA y SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA LUCHA.**

1. ¿Es casada, unida, divorciada, viuda o soltera?
  - Con quién vive, condiciones de vida en general, tiene familia.
  - En caso conviva con otra persona, la pareja está de acuerdo en su participación, cómo es el apoyo que recibe.
  - Si la pareja se encuentra en el extranjero, cómo es la toma de decisiones.
  - Y cómo es el apoyo de la familia, los hijos, los amigos, los vecinos, la comunidad. Qué tipo de ayuda se recibe.
  - Qué opinan estas personas cercanas de su lucha y la participación en la resistencia contra la minería. Están de acuerdo o en contra de sus ideales.
2. ¿Cuál es su conocimiento y opinión sobre minería, métodos extractivos y de cómo es que la minera contamina?
  - Considera hay desarrollo social y económico con la mina, cómo es este.
  - Qué consecuencias, factores positivos y negativos encuentra.
  - Si se dieran más regalías, en un sistema y uso de un método que se demuestre que no contamina ¿aceptarían?
  - Considera se podría llegar a un acuerdo, de qué forma.
3. ¿Cuál sería la alternativa, una opción para el desarrollo del pueblo?
  - Conoce de lugares turísticos (Balneario El Splash y otros) locales que podrían ser de utilidad para el desarrollo del municipio, que se perciba como necesario para que el pueblo y la comunidad salga adelante.
4. ¿Tiene algún familiar, conocido o amigo que haya migrado y qué motivos conoce lo llevaron a tomar esa decisión?
  - Cómo ha sido esta experiencia, ha sido favorable o no y en qué sentido, por qué.
  - En qué lugar radican estas personas ahora, hacia dónde se van.
  - Se recibe alguna ayuda, remesa por parte de familiares que radican en EEUU.
  - Se sabe de alguna asociación constituida que ayude al pueblo.
  - Qué opinión tienen los migrantes acerca de la minería y los movimientos sociales en contra de esta.
5. ¿Cómo, cuándo nace la lucha y el movimiento de resistencia en defensa de la tierra?

- Cómo se involucran las mujeres en el movimiento anti-minera
  - Con cuántas personas y mujeres se inició
  - Qué ha representado en su territorio
6. Actualmente, ¿cuántas mujeres siguen en la lucha?
- Cuál es su modo de organización para continuar constantemente desde hace ya 3 años en resistencia pacífica.
  - Ya habían participado con anterioridad en algún otro movimiento de resistencia, activismo social y político, ser parte de un grupo y hacer valer los derechos.
  - Qué otras actividades tienen (por separado, conjuntamente; antes, durante y ahora). De qué viven, trabajan, a qué se dedican y cómo esta situación les afecta.
7. ¿Cuál es el papel principal de las mujeres en la defensa de la vida, territorio cuerpo, la naturaleza y el agua?
- Qué impacto tiene la minería en las mujeres, sus familias y la comunidad (vivencia personal)
  - Cómo explican su participación y cuáles son sus principales motivaciones (cómo se siente como mujer representando a otras mujeres)
    - Qué problemáticas identifican y qué demandas centrales plantean, en ese marco de lucha en defensa del territorio (se sustentan en bases legales)
    - Las mujeres tienen conocimiento sobre sus derechos, teoría de género (se consideran feministas y desde qué perspectiva, hasta dónde ha influido su condición de mujer).
8. ¿Qué destaca de la participación y el aporte de las mujeres en los procesos de resistencia colectiva?
- Cuáles han sido los logros más importantes en esta lucha contra la mina y por el medio ambiente
  - Qué impacto tiene la lucha en las vidas cotidianas de las mujeres y la comunidad
  - Cuáles son los retos más grandes para las mujeres en seguir con su lucha y qué hace falta por hacer
9. ¿Qué consecuencias negativas y positivas les ha traído su lucha en defensa del territorio, los recursos y sus derechos?

10. ¿Cómo han sobrellevado la criminalización y qué riesgos tienen? ¿Por quienes?
  - Qué cambios ha habido en su cotidianidad
11. En Guatemala se tiene alguna cosmovisión en relación a la problemática que se justifique su lucha (creencias, cultura, tradiciones...)
12. ¿Los medios de comunicación han sido veraces en su información, ha habido apoyo y en qué medios confían?
  - Se ha tergiversado la información (cómo y por parte de quién/es-)
  - En qué les afecta y cómo reaccionan
13. ¿Cuáles son sus fuentes de apoyo, qué les fortalece para continuar y qué les debilita para desistir?
14. Apoyo con otras instituciones (cuáles, dónde, cómo, condiciones, relación)
  - Relación con otras comunidades, líderes, miembros y asociaciones con misma problemática, objetivos y preocupaciones
  - Han tenido capacitaciones, apoyo y reuniones con otros grupos en la misma lucha
  - Se ha establecido alguna red comunitaria de apoyo
  - Se ha tenido apoyo en el ámbito internacional y si se apoyan de los tratados internacionales que protegen a los pueblos
  - Reciben apoyo y asesoría psicosocial (de quién/es y cada cuánto).

**PREGUNTAS A LÍDERES COMUNITARIOS QUE APOYAN LA RESISTENCIA DE LA PUYA y SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA LUCHA.**

1. ¿Cuál es su conocimiento y opinión sobre minería, métodos extractivos y de cómo es que la minera contamina?
  - Considera hay desarrollo social y económico con la mina, cómo es este.
  - Qué consecuencias, factores positivos y negativos encuentra.
  - Si se dieran más regalías, en un sistema y uso de un método que se demuestre que no contamina ¿aceptarían?
  - Considera se podría llegar a un acuerdo, de qué forma.
2. ¿Cuál sería la alternativa, una opción para el desarrollo del pueblo?
  - Conoce de lugares turísticos (Balneario El Splash y otros) locales que podrían ser de utilidad para el desarrollo del municipio, que se perciba como necesario para que el pueblo y la comunidad salga adelante.

3. ¿Tiene algún familiar, conocido o amigo que haya migrado y qué motivos conoce lo llevaron a tomar esa decisión?
  - Cómo ha sido esta experiencia, ha sido favorable o no y en qué sentido, por qué.
  - En qué lugar radican estas personas ahora, hacia dónde se van.
  - Se recibe alguna ayuda, remesa por parte de familiares que radican en EEUU.
  - Se sabe de alguna asociación constituida que ayude al pueblo.
  - Qué opinión tienen los migrantes acerca de la minería y los movimientos sociales en contra de esta.
4. ¿Cómo, cuándo nace la lucha y el movimiento de resistencia en defensa de la tierra?
  - Con cuántas personas se inició
5. ¿Cuál es su modo de organización para continuar constantemente desde hace ya 3 años?
  - Ya habían participado con anterioridad en algún otro movimiento de resistencia, activismo social y político, ser parte de un grupo y hacer valer los derechos.
  - Qué otras actividades tienen (por separado, conjuntamente; antes, durante y ahora). A qué se dedican y cómo esta situación les afecta.
  - Qué impacto tiene la minería a nivel personal, en la familia y en la comunidad
  - Cómo explican su participación y cuáles son sus principales motivaciones
  - Qué problemáticas identifican y qué demandas centrales plantean, en ese marco de lucha en defensa del territorio (se sustentan en bases legales)
6. ¿Qué destaca de la participación y el aporte de las mujeres en los procesos de resistencia colectiva?
  - Cómo se involucran las mujeres en el movimiento anti-minera
  - Cómo ve la participación de las mujeres en la resistencia
  - Qué impacto tiene la lucha en las vidas cotidianas de las mujeres y la comunidad
  - Cuáles son los retos más grandes para las mujeres en seguir con su lucha y qué hace falta por hacer
7. ¿Cuáles han sido los logros más importantes en esta lucha contra la mina y por el medio ambiente?
8. ¿Qué consecuencias negativas y positivas les ha traído su lucha en defensa del territorio, los recursos y sus derechos?
9. ¿Cómo han sobrellevado la criminalización y qué riesgos hay? ¿Por quienes?

- Qué cambios ha habido en su cotidianidad
10. En Guatemala se tiene alguna cosmovisión en relación a la problemática que se justifique su lucha (creencias, cultura, tradiciones...)
  11. ¿Los medios de comunicación han sido veraces en su información, ha habido apoyo y en qué medios confían?
    - Se ha tergiversado la información (cómo y por parte de quién/es-)
    - En qué les afecta y cómo reaccionan
  12. ¿Cuáles son sus fuentes de apoyo, qué les fortalece para continuar y qué les debilita para desistir?
  13. Apoyo con otras instituciones (cuáles, dónde, cómo, condiciones, relación)
    - Relación con otras comunidades, líderes, miembros y asociaciones con misma problemática, objetivos y preocupaciones.
    - Han tenido capacitaciones, apoyo y reuniones con otros grupos en la misma lucha
    - Se ha establecido alguna red comunitaria de apoyo
    - Se ha tenido apoyo en el ámbito internacional y si se apoyan de los tratados internacionales que protegen a los pueblos.
    - Reciben apoyo y asesoría psicosocial (de quién/es y cada cuánto).

**PREGUNTAS A LÍDERES COMUNITARIOS Y PERSONAS INDEPENDIENTES QUE APOYAN LA RESISTENCIA DE LA PUYA (desde afuera).**

1. ¿Cuál es su conocimiento y opinión sobre minería, métodos extractivos y de cómo es que la minera contamina?
  - Considera hay desarrollo social y económico con la mina, cómo es este.
  - Qué consecuencias, factores positivos y negativos encuentra.
  - Si se dieran más regalías, en un sistema y uso de un método que se demuestre que no contamina ¿aceptarían?
  - Considera se podría llegar a un acuerdo, de qué forma.
2. ¿Cuál sería la alternativa, una opción para el desarrollo del pueblo, las comunidades?
  - Conoce de lugares turísticos (Balneario El Splash y otros) locales que podrían ser de utilidad para el desarrollo del municipio, que se perciba como necesario para que el pueblo y la comunidad salga adelante.
3. ¿Cómo, cuándo nace la lucha y el movimiento de resistencia en defensa de la tierra?

- Qué la/o motivó a formar parte de esta defensa.
4. ¿Cuál es su modo de participación y apoyo a estas comunidades que están en resistencia?
    - Ya habían participado con anterioridad en algún otro movimiento de resistencia, activismo social y político, ser parte de un grupo y hacer valer los derechos.
    - Qué otras actividades tienen (por separado, conjuntamente; antes, durante y ahora). A qué se dedican y cómo esta situación les afecta.
    - Qué impacto tiene la minería a nivel personal, en la familia y en la comunidad
    - Cómo explican su participación y cuáles son sus principales motivaciones
    - Qué problemáticas identifican y qué demandas centrales plantean, en ese marco de lucha en defensa del territorio (se sustentan en bases legales)
  5. ¿Qué destaca de la participación y el aporte de las mujeres en los procesos de resistencia colectiva?
    - Cómo se involucran las mujeres en el movimiento anti-minera
    - Cómo ve la participación de las mujeres en la resistencia
    - Qué impacto tiene la lucha en las vidas cotidianas de las mujeres y la comunidad
    - Cuáles son los retos más grandes para las mujeres en seguir con su lucha y qué hace falta por hacer
  6. ¿Cuáles han sido los logros más importantes en esta lucha contra la mina y por el medio ambiente?
  7. ¿Qué consecuencias negativas y positivas les ha traído su lucha en defensa del territorio, los recursos y sus derechos?
  8. ¿Cómo han sobrellevado la criminalización y qué riesgos hay? ¿Por quienes?
    - Qué cambios ha habido en su cotidianidad
  9. En Guatemala se tiene alguna cosmovisión en relación a la problemática que se justifique su lucha (creencias, cultura, tradiciones...)
  10. ¿Los medios de comunicación han sido veraces en su información, ha habido apoyo y en qué medios confían?
    - Se ha tergiversado la información (cómo y por parte de quién/es-)
    - En qué les afecta y cómo reaccionan
  11. ¿Cuáles son sus fuentes de apoyo, qué les fortalece para continuar y qué les debilita para desistir?

12. Apoyo con otras instituciones (cuáles, dónde, cómo, condiciones, relación)
  - Relación con otras comunidades, líderes, miembros y asociaciones con misma problemática, objetivos y preocupaciones.
  - Han tenido capacitaciones, apoyo y reuniones con otros grupos en la misma lucha
  - Se ha establecido alguna red comunitaria de apoyo
  - Se ha tenido apoyo en el ámbito internacional y si se apoyan de los tratados internacionales que protegen a los pueblos.
  - Reciben apoyo y asesoría psicosocial (de quién/es y cada cuánto).

### **CONTACTO Y ENTREVISTA A MIGRANTES.**

1. ¿Desde cuándo y qué lo motivó a dejar el país?
2. ¿Dónde radica actualmente?
3. ¿Sigue en comunicación con la familia, está casado/a?
4. ¿Qué piensa sobre la minería y los impactos de esta?
5. ¿Qué métodos extractivos conoce, y cómo es que la minera contamina?
6. ¿Tiene conocimiento sobre la situación actual del conflicto sobre la mina “El Tambor” y la resistencia pacífica de la Puya?
7. ¿Por qué medios se ha enterado de esta problemática?
8. ¿Cómo ve la participación de las mujeres en el movimiento de resistencia de la Puya?
9. ¿Está a favor o en contra de la resistencia en contra de la minería?
10. ¿Apoya ésta lucha y por qué?
11. ¿Cuál es el apoyo que aporta a la comunidad en resistencia?
12. ¿Ha notado algunos cambios en la relación con la familia a raíz de ésta problemática?
13. ¿Conoce de alguna institución que esté a favor y brinde apoyo social y económico a la comunidad que está en resistencia?
14. ¿Cuál sería una opción para el desarrollo del pueblo?
15. ¿Conoce de lugares turísticos locales que podrían ser de utilidad para el desarrollo del municipio, que se perciba como necesario para que el pueblo, la comunidad salga adelante?

FOTOS: Comunidad en Resistencia Pacífica “La Puya” y Proyecto Minero Progreso VII Derivada, Mina “El Tambor”.













## ORDEN DE PAGO

### LISTADO DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Contratados por contraparte y colaboradores	

### CONTRATADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN

Nombre	Categoría	Registro de Personal	PAGO	
			SI	NO
M. Sc. Luis Rafael Valladares Vielman	Investigador/ Coordinador	960386	X	
Licda. Carmen Susana López	Investigador Titular I	20091216	X	

Nombre	Firma
M. Sc. Luis Rafael Valladares Vielman	
Licda. Carmen Susana López	

Luis Rafael Valladares Vielman. M. Sc.

Coordinador del Proyecto de investigación

firma

Licda. Sandra Elizabeth Herrera Ruiz

Vo. Bo. Coordinador del Programa Universitario

firma

Ing. Agr. MARN Julio Rufino Salazar

Vo. Bo. Coordinador General de Programas

firma